



**UNWTO**

World Tourism Organization

# GUÍA DE INVERSIÓN TURÍSTICA REPÚBLICA DOMINICANA



**República Dominicana**  
Lo tiene todo





Copyright © 2022, World Tourism Organization [UNWTO]  
Copyright cover photo: © 2022, World Tourism Organization [UNWTO]

**Guía de Inversión Turística - República Dominicana**

Published by the World Tourism Organization [UNWTO], Madrid, Spain.

First published: 2022

All rights reserved.

World Tourism Organization [UNWTO]  
C/ Poeta Joan Maragall, 42  
28020 Madrid  
Spain

Tel.: [+34] 915 67 81 00  
Fax: [+34] 915 71 37 33  
Website: [www.unwto.org](http://www.unwto.org)  
E-mail: [info@unwto.org](mailto:info@unwto.org)

**Disclaimer:**

The designations employed and the presentation of material in this publication do not imply the expression of any opinions whatsoever on the part of the Secretariat of the World Tourism Organization [UNWTO] concerning the legal status of any country, territory, city or area, or of its authorities or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries.

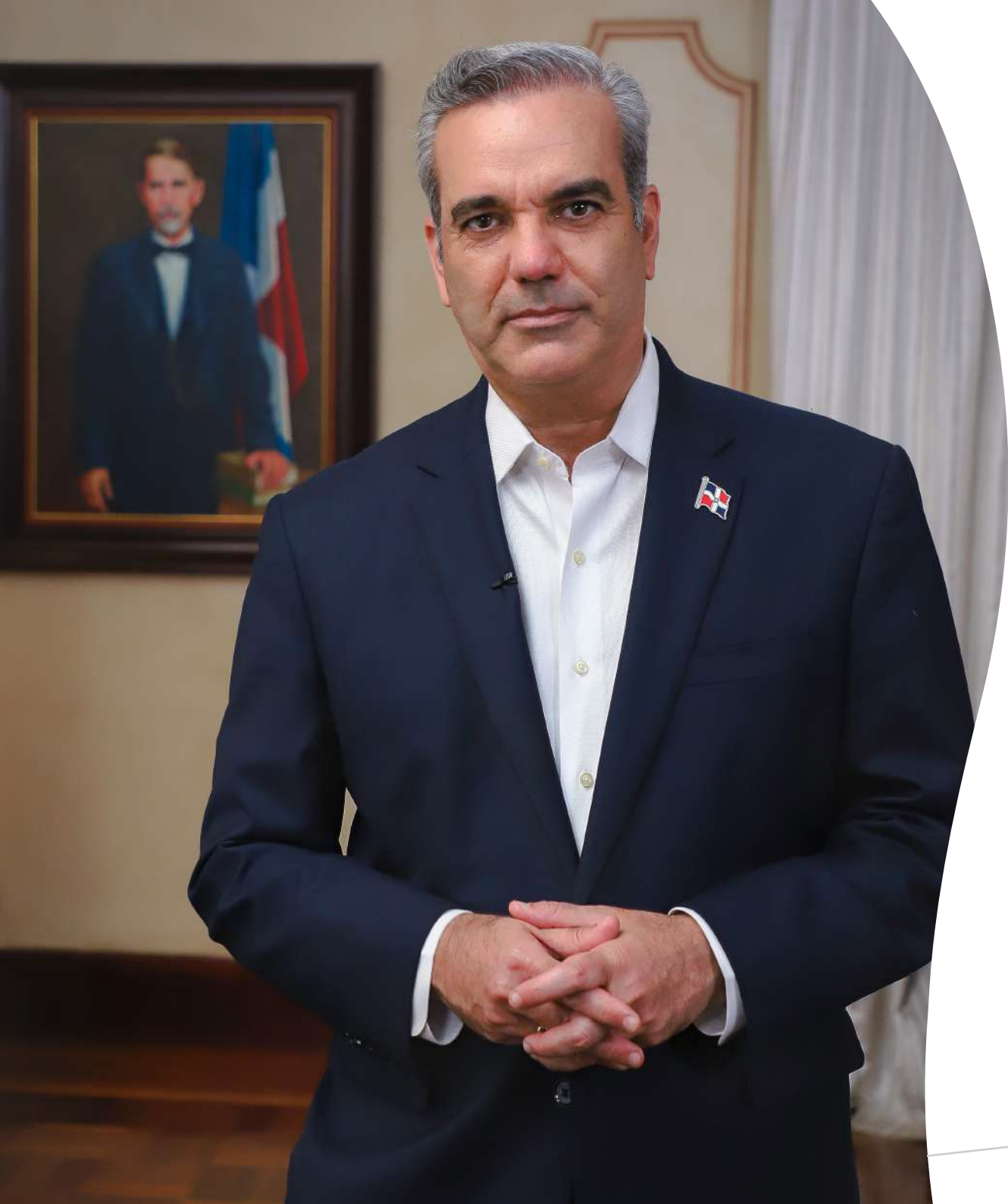
**Note:**

All UNWTO publications are protected by copyright. Therefore, and unless otherwise specified, no part of a UNWTO publication may be reproduced, stored in a retrieval system or utilized in any form or by any means, electronic or mechanical, including photocopying, microfilm, scanning, without prior permission in writing. UNWTO encourages dissemination of its work and is pleased to consider permissions, licensing, and translation requests related to UNWTO publications.

For applications see: [www.unwto.org/unwto-publications](http://www.unwto.org/unwto-publications).



**GUÍA DE  
INVERSIÓN TURÍSTICA  
REPÚBLICA DOMINICANA**



# **LUIS ABINADER**

Presidente de la República Dominicana

Estimado Inversionista,

**República Dominicana es un gran país y un gran destino de inversión.** Asumimos el compromiso de dirigir a la República Dominicana hacia un país de más crecimiento sostenible, con un ambiente favorable de negocios, sustentado por procesos transparentes e inclusivos, que garanticen el progreso colectivo de toda nuestra nación y el desarrollo a su vez de sus empresas.

Hoy en día, con gran satisfacción, puedo expresarles que seguimos honrando este compromiso, ya que hemos empezado a dar los primeros pasos para transformar el modelo de hacer negocios en la República Dominicana con la puesta en circulación de una Guía de Inversión Turística detallada y adaptada a las necesidades del inversionista, al mismo tiempo que lo orienta sobre el proceso de invertir en la República Dominicana. Esos días en el cual el inversionista no tenía claro cómo invertir en el país, quedaron atrás, ya que hoy cuenta con un documento clave de apoyo. Además de esto, cuenta con todo un nuevo gobierno con instrucciones claras de incentivar, apoyar y promover la inversión en el país.

Este gobierno no sólo les garantiza un ambiente favorable y transparente de negocios, sino también que les asegura un trato igualitario mandatorio, respaldado por nuestra Ley de Inversión Extranjera No. 16-95. Del mismo modo, seguiremos vigorizando nuestras relaciones en todas las regiones del mundo, para que ustedes vean en la República Dominicana no sólo un destino de inversión, sino también un aliado. Recuerden, no están solos, tienen al Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (PRODOMINICANA), al Ministerio de Turismo (MITUR) y a todo el Gobierno dominicano, quienes están comprometidos y enfocados en facilitar el proceso de inversión en la República Dominicana con el mandato de asesorar y acompañar a cualquier inversionista interesado en invertir en el país y trabajar por procesos más rápidos y articulados.

Aunque apenas comenzamos y nos queda mucho camino por recorrer, estoy convencido de que vamos por buen camino y de que juntos lograremos que la República Dominicana sea el país que todos soñamos, porque el cambio es una tarea de todos, es un propósito compartido y entre todos, hacemos el mejor equipo.

Apuesten por República Dominicana, un país de oportunidades para todos.

**Luis Abinader**  
Presidente de la República Dominicana



# DAVID COLLADO

Ministro de Turismo de la  
República Dominicana

República Dominicana se encuentra en un punto de inflexión en la transformación, crecimiento y diversificación del turismo. La única forma de lograrlo es invirtiendo desde el Estado y atrayendo nuevas inversiones con una visión de sostenibilidad e inclusión. El sector Turismo cuenta hoy con más de US\$ 25,000 millones en inversión privada en infraestructura turística, y se espera atraer más de US\$8,000 millones en los próximos tres [3] años.

Somos el país más estable y progresista de toda la región. Nuestra marca es la estabilidad, política, social y económica. Hemos sido el país de mayor crecimiento de toda Latinoamérica en los últimos 10 años, y mostramos los mayores niveles de diversificación sectorial. Esta diversificación ha sido clave para atraer inversiones al sector turismo. Hoy nos toca llevar esta diversificación al sector turismo. Estamos generando una industria mucho más amigable con el medioambiente, con productos para todos los segmentos, con una mayor inclusión de las comunidades. A pesar de ser un país relativamente pequeño, somos el segundo mayor en flujo turístico de la región de Latinoamérica. Y es que en nuestro tamaño está nuestra fortaleza. En menos de 10 días cualquier turista puede tener experiencias variadas y regeneradoras, para cada segmento y para cada miembro de la familia. Somos una economía turística boutique con una diversidad impresionante.

La atracción de inversión es una prioridad y un deber para nuestro país. Tenemos ya identificados cuatro Planes Maestros de inversión en diferentes áreas del país, que involucran un relanzamiento del turismo sostenible, turismo de innovación, turismo cultura y turismo de reuniones. Para nosotros esta guía y el acompañamiento de la Organización Mundial de Turismo es un honor y un paso fundamental para seguir desarrollando el turismo, el país y los empleos.

Exhortamos a todo el que lea esta guía que lea detenidamente las virtudes de la República Dominicana e identifique las oportunidades, pues tiene todo un Gobierno y un país para hacerlas realidad.

**David Collado**  
Ministro de Turismo de la República Dominicana



La Guía de Inversión Turística de la República Dominicana, edición FITUR 2022, es el resultado de un esfuerzo coordinado por la Organización Mundial del Turismo (OMT), el Ministerio de Turismo (MITUR) y el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (PRODOMINICANA).

Es una herramienta integral para ofrecer a todos los interesados la información necesaria para iniciativas de la inversión extranjera directa en el país. Es una referencia para los inversionistas y permite evaluar las ventajas que ofrecemos para elegir a República Dominicana como lugar adecuado para sus negocios, comparado con otros países.

Esta Guía de Inversión Turística proporciona información valiosa sobre las bondades que hacen de nuestro país el destino líder de inversión en Centroamérica y el Caribe, y líder turístico regional, condiciones nos han convertido en lugar ideal para inversión extranjera directa en la región, y que ha logrado un desempeño extraordinario a pesar de la pandemia.

Invitamos a explorar la amplia variedad de oportunidades de inversión que ofrece la República Dominicana, por la competitividad de sus incentivos y otros factores, como su excelente ubicación geográfica, sólido marco legal, estabilidad económica e infraestructura moderna.

Nuestro compromiso es lograr que las iniciativas de inversión se materialicen, para ampliar la oferta hotelera, sus servicios, y generar empleos de calidad.

**Angelina Biviana Riveiro Disla**  
Directora Ejecutiva ProDominicana



## **ANÍBAL DE JESÚS DE CASTRO RODRÍGUEZ**

Embajador de la República Dominicana ante la  
Organización Mundial del Turismo

## **CARLOS ANDRES PEGUERO RIVERA**

Viceministro de Cooperación Internacional





# ZURAB POLOLIKASHVILI

Secretario-General  
Organización Mundial del Turismo (OMT)

## Prólogo

Por primera vez, la Organización Mundial del Turismo (OMT) está desarrollando guías de inversión turística especializadas como referencia para inversionistas, las cuales permitirán evaluar las ventajas para considerar destinos adecuados y oportunidades de inversión emergentes para el desarrollo de negocios y promover empleo a través de la cadena de valor del sector turístico.

Esta primera Guía de Inversión Turística desarrollada para la República Dominicana, es el resultado de un esfuerzo coordinado por la Organización Mundial del Turismo (OMT), el Ministerio de Turismo (MITUR) y el Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (PRODOMINICANA). Esta guía proporciona información valiosa sobre las bondades, condiciones para inversión extranjera directa y su propuesta de valor como país líder de inversión en Centroamérica y el Caribe, y líder turístico regional que ha logrado un desempeño extraordinario a pesar de la pandemia.

Caber señalar, que la República Dominicana ha tenido un rendimiento sobresaliente durante pandemia; a pesar de la contracción económica del 2020; las inversiones extranjeras directas (IED) en el sector turístico alcanzaron a US\$942 millones. En el 2021, la económica de la República Dominicana se recuperó y alcanzó un crecimiento previo a la pandemia. Alrededor de un 38% de dicha recuperación, fue producto del sector turístico, recuperando más de 300,000 plazas de empleo; siendo uno de los primeros países en reabrir sus fronteras. El caso exitoso de la República Dominicana, se debe en parte al Plan de Recuperación Responsable del Turismo liderado por el presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona. Como resultado, el crecimiento superó las cifras en el 2021, generando una tasa de recuperación del 73% de turistas en comparación a cifras pre-pandemia en el 2019.

Por tanto, esta guía de inversión turística es una referencia para inversionistas y permite evaluar las ventajas para considerar a República Dominicana como lugar adecuado para el desarrollo de negocios y promover empleo a través de la cadena de valor del sector turístico.

**Zurab Pololikashvili**

Secretario-General Organización Mundial del Turismo (OMT)

## Introducción

Las guías de inversión turística desarrolladas por la Organización Mundial del Turismo (OMT) son herramientas de atracción y promoción de inversiones extranjeras directas para los países miembros a quienes servimos. Con esta primera guía de inversión, buscamos ofrecer información de calidad y de referencia para inversionistas, identificando la propuesta de valor y sobre todo los proyectos potenciales que permitan evaluar las condiciones de inversión y ventajas competitivas para considerar a República Dominicana como destino atractivo para la inversión y resiliencia del sector turístico.

La República Dominicana es un referente del turismo en el Caribe, no solo por su estabilidad política y su constante crecimiento económico en América Latina con un PIB anual promedio de más del 5% durante más de dos décadas. Si también por demostrar su liderazgo durante la pandemia, siendo uno de los primeros países en reabrir sus fronteras en la región, desarrollando políticas efectivas que mas allá de la recuperación económica, generaron un crecimiento el 2021 que superó a cifras antes de la pandemia, generando una tasa de recuperación del 73% de turistas.

Por tanto, estas guías contienen información de calidad y oportunidades para invertir en la República Dominicana, siendo un destino atractivo con un marco legal e institucional que incentiva y garantiza la inversión en el sector turístico, y con un track record de US\$ 5,963.60 millones en inversión extranjera directa de actividades turísticas acumuladas en los periodos 2010 al 2020.

## Natalia Bayona

Directora de Innovación, Educación e Inversiones (OMT)



# Índice

<b>1. Panorámica Económica</b>	<b>01</b>
1.1. Crecimiento Económico	03
1.2. Evolución principales variables económicas	09
1.3. ¿Por qué Invertir en República Dominicana? [Value proposition]	17
<b>2. Panorámica de Inversiones</b>	<b>25</b>
2.1. Flujos de Inversión Extrajera Directa [IED]	27
2.2. Benchmarking de Inversión Extrajera Directa en Turismo [IEDT]	33
2.3. Marcos Regulatorios e Incentivos a la Inversión Turística	40
2.3.1. Marcos Generales	40
2.3.2. Incentivos a la inversión Extranjera	47
2.4. Portafolio de Oportunidades de Inversión Turística	51
<b>3. Panorámica Competitiva</b>	<b>63</b>
3.1. Atractividad y posicionamiento [Country benchmarking]	65
3.2. Resiliencia del sector turístico durante COVID-19	70
3.3. Portafolio de Proyectos Estratégicos [Track Record]	75
<b>4. Conclusiones &amp; Recomendaciones</b>	<b>77</b>

## Abreviaciones

<b>EPA</b>	Acuerdo de Asociación Económica Unión Europea – CARIFORO
<b>DR-CAFTA</b>	Acuerdo de libre comercio entre República Dominicana, Estados Unidos y Centroamérica
<b>CARICOM</b>	Acuerdo de Libre Comercio República Dominicana y Comunidad del Caribe
<b>BCRD</b>	Banco Central de República Dominicana
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>PROINDUSTRIA</b>	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial
<b>CEI-RD (Prodominicana)</b>	Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana
<b>CRIE</b>	Certificado de Registro de Inversión Extranjera
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>UNCTAD</b>	Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
<b>CONFOTUR</b>	Consejo de Fomento Turístico
<b>DAM</b>	Dirección de Análisis Macroeconómico
<b>DGII</b>	Dirección General de Impuestos Internos
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>HBR</b>	Hoteles, Bares y Restaurantes
<b>IPI</b>	Impuesto a la propiedad inmobiliaria
<b>ITBIS</b>	Impuesto por la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>IMAE</b>	Índice Mensual de Actividad Económica
<b>IED</b>	Inversión Extranjera Directa

<b>IEDT</b>	Inversión Extranjera Directa Turística
<b>I+D</b>	Investigación mas Desarrollo
<b>MITUR</b>	Ministerio de Turismo
<b>OMT</b>	Organización Mundial de Turismo
<b>PyMEs</b>	Pequeñas y Medianas Empresas
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>RNC</b>	Registro Nacional del Contribuyente
<b>RD</b>	República Dominicana
<b>SA</b>	Sociedad Anónima
<b>SAS</b>	Sociedad Anónima Simplificada
<b>SRL</b>	Sociedad de Responsabilidad Limitada
<b>UNWTO</b>	World Tourism Organization
<b>ZF</b>	Zona Franca

## Figures

Figura 1: Crecimiento del PIB [%]

Figura 2: Crecimiento Medio según Actividad Económica [2015 – 2019]

Figura 3: Benchmark de proyección de la tasa de crecimiento del PIB, 2021[%]

Figura 4: Índice Mensual de Actividad Económica [IMAE]

Figura 5: Proyección de crecimiento del PIB [%]

Figura 6: Tasa de desocupación abierta [SU1]

Figura 7: Estabilidad de Política Monetaria

Figura 8: Tipo de Cambio spot

Figura 9: Infografía Principales Variables Económicas

Figura 10: Infografía Panorama de Comercio Exterior

Figura 11: Infografía Conectividad [Mapa]

Figura 12: Flujos de Inversión Extranjera Directa [IED]

Figura 13: Flujos Inversión Extranjera Directa por Actividad Económica [IED]

Figura 14: Principales países de origen de la IED

Figura 15: Principales sectores de inversión

Figura 16: Benchmark de Inversión Extranjera Directa [IED]

Figura 17: Ranking de Inversión Extranjera Directa Turística [IEDT]

Figura 18: Relación de Proyectos y Empleos de Inversión Extranjera Directa Turística [IEDT]

Figura 19: Catalogo de Proyectos [infografía]

Figura 20: Doing business en República Dominicana comparativa en América Latina

Figura 21: Benchmarking de Infraestructura & Accesibilidad de República Dominicana

Figura 22: Benchmarking de Clúster Turístico República Dominicana

Figura 23: Benchmarking de Competitividad Clúster Turístico República Dominicana

## Tables

Tabla 1: Principales Indicadores Macroeconómicos

Tabla 2: Ficha República Dominicana

Tabla 3: Flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) República Dominicana

Tabla 4: Acuerdos Comerciales

Tabla 5: Constitución de sociedades comerciales

Tabla 6: Obligaciones Fiscales

Tabla 7: Principales incentivos para actividades de sectores seleccionadas

Tabla 8: Oportunidades de Inversión Turística

Tabla 9: Diversidad de Inversión Turística

Tabla 10: Ventanillas de Inversiones [¿Cómo Invertir?]

# PANORÁMICA ECONÓMICA





**La República Dominicana** ha tenido un rendimiento sobresaliente durante pandemia; a pesar de la contracción económica del 2020; las inversiones extranjeras directas (IED) en el sector turístico alcanzaron a US\$942 millones. En el 2021, la economía de la República Dominicana se recuperó y alcanzó un crecimiento económico pre-COVID-19. Alrededor de un 38% de dicha recuperación, fue producto del sector turístico. Según cifras del Ministerio de Turismo (MITUR), al mes de diciembre 2021, la recuperación total de empleo superó 300,000 plazas, de los cuales, se recuperaron más de 65 mil empleos formales durante todo el 2021, estimando más de 90.000 empleos informales directos y alrededor de 185,000 empleos indirectos en subsectores como alimentos y bebidas, transportes, y otras actividades relacionadas a la cadena de valor turística.

Siendo uno de los primeros países en reabrir sus fronteras. El caso exitoso de la República Dominicana, se debe en parte al Plan de Recuperación Responsable del Turismo liderado por el presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que tuvo como objetivo la recuperación responsable que priorice la salud y garantice un destino de viaje seguro, maximizando el potencial de creación de empleos y crecimiento económico. Como resultado, el crecimiento superó las cifras en el 2021, generando una tasa de recuperación del 73% de turistas en comparación a cifras pre-pandemia en el 2019.

República Dominicana ha registrado en los últimos años el mayor crecimiento económico en América Latina, tan solo por detrás de Panamá. Experimentando una tasa de crecimiento del PIB anual promedio de más del 5% durante más de 25 años, el doble de la media regional. En este tiempo el país ha pasado de un nivel de renta bajo, comparable al de los países de Centroamérica, a un nivel de renta media, similar al de Colombia y reduciendo substancialmente la distancia con México. Durante este periodo la economía dominicana se ha caracterizado por su apertura a la inversión extranjera y su integración comercial con el resto del mundo.

Los inversores han respondido a estas políticas. Demostrado por el nivel de inversión extranjera directa (IED) registrado en la República Dominicana, la cual constituye una de las principales fuentes de ingresos de divisas del país caribeño. De acuerdo con estadísticas del Banco Central de República Dominicana durante los periodos 2010 al 2020 el ingreso de divisas derivadas de la IED fue de US\$27,934 millones, lo que generó un promedio anual de US\$2,539 millones, manteniéndose de manera estable y a un ritmo sostenible.

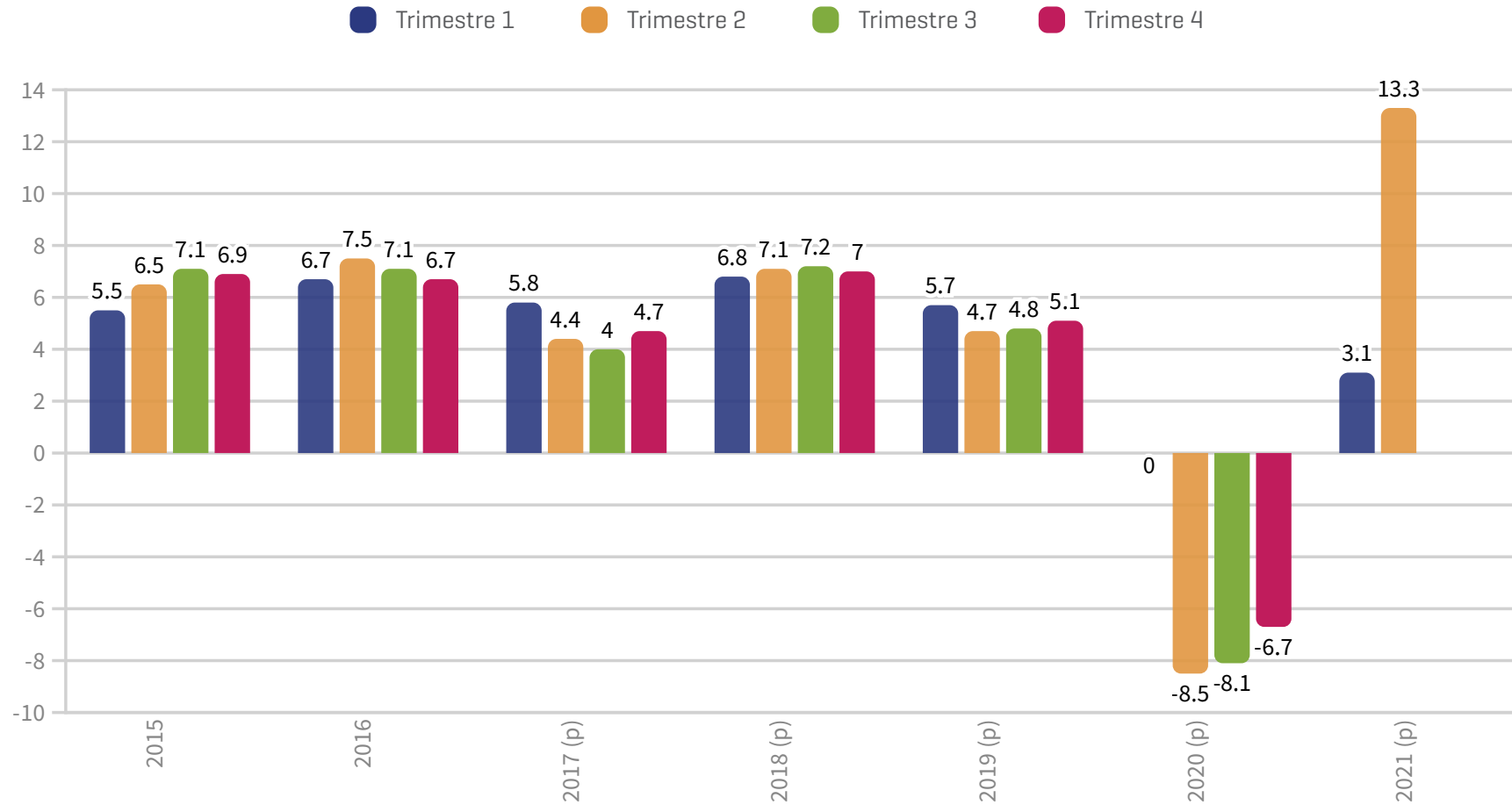
## 1.1. Crecimiento Económico

Antes de la crisis sanitaria y económica generada por la COVID-19, la República Dominicana (RD) experimentó una tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) anual promedio de más del 5% durante más de 25 años, con déficits fiscales procíclicos modestos y una relación deuda pública/PIB que aumentaba lentamente. Inevitablemente, la crisis de COVID-19 ha afectado a la economía de la República Dominicana como el resto del mundo. Por consecuencia el 2020, la pandemia generó un descenso del crecimiento del -6,7% en el PIB; mientras que el déficit fiscal se amplió a 7.7% del PIB, muy por encima del 2.2% proyectado en el presupuesto original de 2020<sup>1</sup>.

**Figura 1:** Crecimiento del PIB [%]

Tasas de crecimiento acumulada trimestrales

Periodos 2015 – 2021 (Información preliminar a Noviembre 2021)



Fuente: UNWTO en base a datos del Banco Central de la República Dominicana, 2021

Sin embargo, la República Dominicana ha tenido un rendimiento sobresaliente durante pandemia; a pesar del descenso del 2020; las inversiones en el sector turístico alcanzaron a US\$942 millones, doblando las cifras generadas por el sector inmobiliario que alcanzó US\$ 446 millones o el comercio e industrial que alcanzaron US\$436 millones de dólares<sup>2</sup>. La recuperación de República Dominicana se debería en parte al exitoso Plan de Recuperación Responsable del Turismo, implementada en agosto de 2020 por el Gabinete Turístico liderado por el presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que tuvo como objetivo de minimizar los efectos de la pandemia del COVID-19, propiciando una recuperación responsable que priorice la salud y garantice un destino de viaje seguro, maximizando el potencial de creación de empleos y crecimiento económico que promueva el desarrollo sostenible del sector.

Por tanto, se inicio un campaña de vacunación y otras medidas de contención sanitaria que resultaron en una recuperación fantástica, siendo el único país que en materia de turismo abrió sus fronteras, antes que el resto de la región, recuperando su crecimiento, y superando cifras en el 2021. Generando una tasa de recuperación del 73% de turistas en comparación a cifras pre-pandemia en el 2019, según el reporte del Ministerio de Turismo (MITUR).

Según el ICEX España a través de su oficina Económica y Comercial en Santo Domingo, el tejido económico de la República Dominicana ha cambiado de forma significativa en tiempos recientes, pasando de una economía donde más del 50% del producto interno bruto (PIB) lo generaban el sector primario y secundario, a otra de servicios, gracias al despliegue de actividades como las Comunicaciones, el Turismo, la Construcción o el Transporte. El sector Servicios es el principal de la economía de República Dominicana: en 2019 generó el 61% del PIB<sup>3</sup> proporcionando más del 70% del empleo.

**Figura 2:** Crecimiento Medio según Actividad Económica [2015 – 2019]



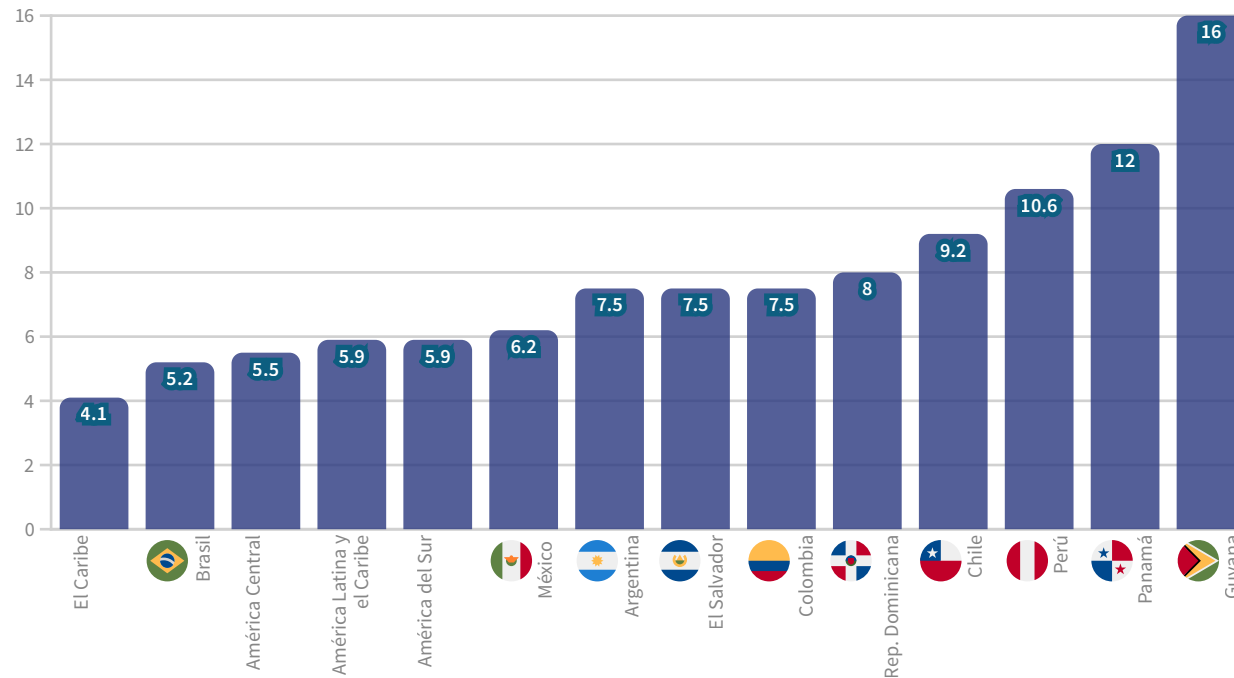
Fuente: Banco Central de la República Dominicana, Departamento de cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas. Data análisis desarrollado con datos 2015 - 2019

Dentro de él, destaca la actividad de Comercio que supera el 20% y obviamente el sector turismo que en los últimos 25 años se ha erigido en pilar clave del modelo de desarrollo y la economía del República Dominicana: tanto bajo el punto de vista de la producción genera de un 15 al 16% del PIB incluyendo su impacto indirecto y el empleo de aproximadamente 330,000 puestos, como de generación de divisas por la doble vía de la inversión directa extranjera y el ingreso corriente aportado por los visitantes. La figura 4 muestra el crecimiento promedio según actividad económica, tomando los datos 2015 a 2019 previos a la pandemia, el mismo muestra una evolución de la matriz productiva y la

consolidación del sector terciario de servicios.

Dicho crecimiento es superior al 5,9% proyectado para 2021 para America Latina y el Caribe, y superior al promedio del Caribe 4.1% según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. La recuperación de la República Dominicana se debería en parte a la exitosa campaña de vacunación y al crecimiento esperado de la economía de los Estados Unidos, fuente principal de ingresos por remesas familiares y los gastos generados por turistas<sup>4</sup>.

**Figura 3:** Benchmark de proyección de la tasa de crecimiento del PIB, 2021[%]

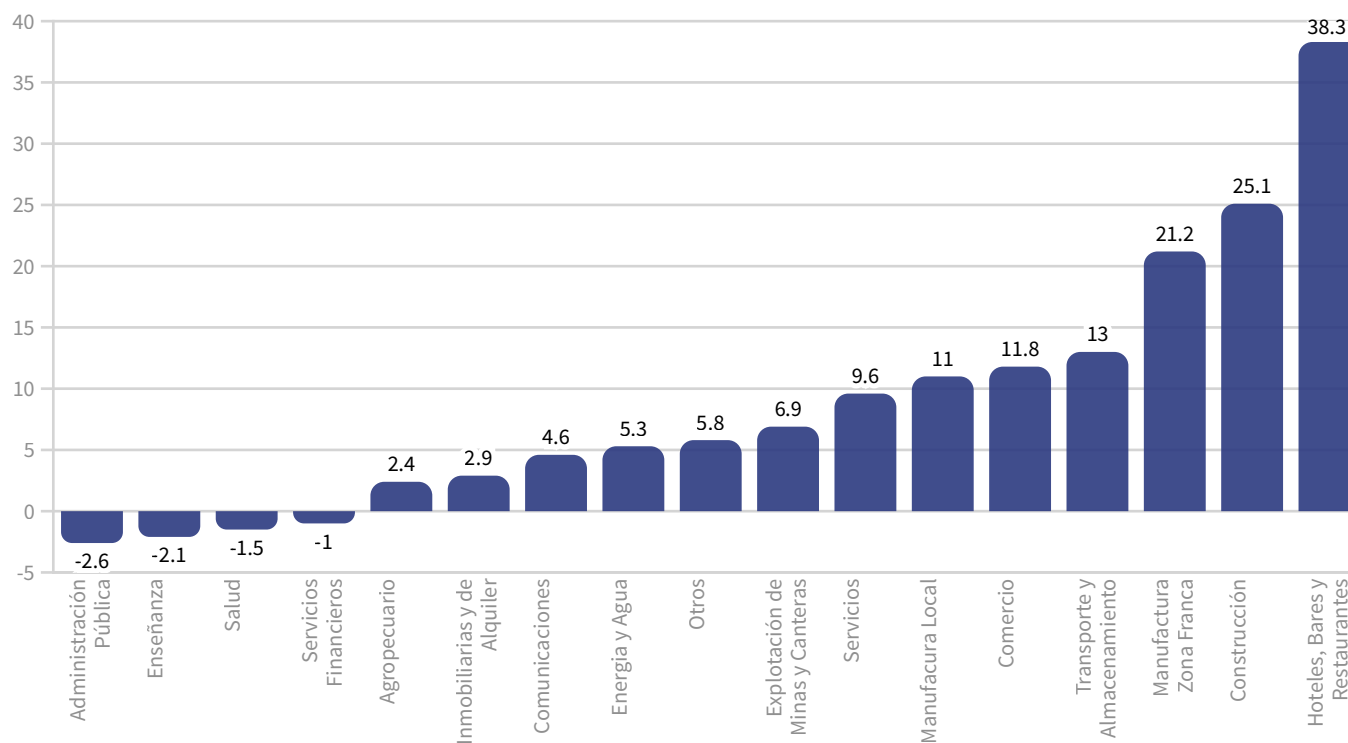


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], [2021].

La recuperación económica ha sido favorable en la República Dominicana y se tradujo en un crecimiento de 12.7% en el periodo acumulado entre enero-septiembre 2021. Sectores clave pertenecientes a las ramas de industrias y de servicios han liderado este dinamismo económico. En el periodo en cuestión el sector de Hoteles, Bares y Restaurantes (HBR) exhibió la más alta tasa de crecimiento [32.1%], seguido de la

Construcción con un 28.7%, y de la manufactura de zonas francas con un 24.3% de crecimiento. Como consecuencia de la transversalidad del sector de HBR y del dinamismo propio de la economía, sectores como Transporte y Almacenamiento y Comercio también ostentaron tasas de crecimiento positivas de 11.2% y 13.6%, respectivamente<sup>5</sup>.

**Figura 4:** Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE)  
Enero-noviembre 2021 (Tasas de crecimiento interanual %)



Fuente: UNWTO a partir de datos del Banco Central de República Dominicana, 2021.

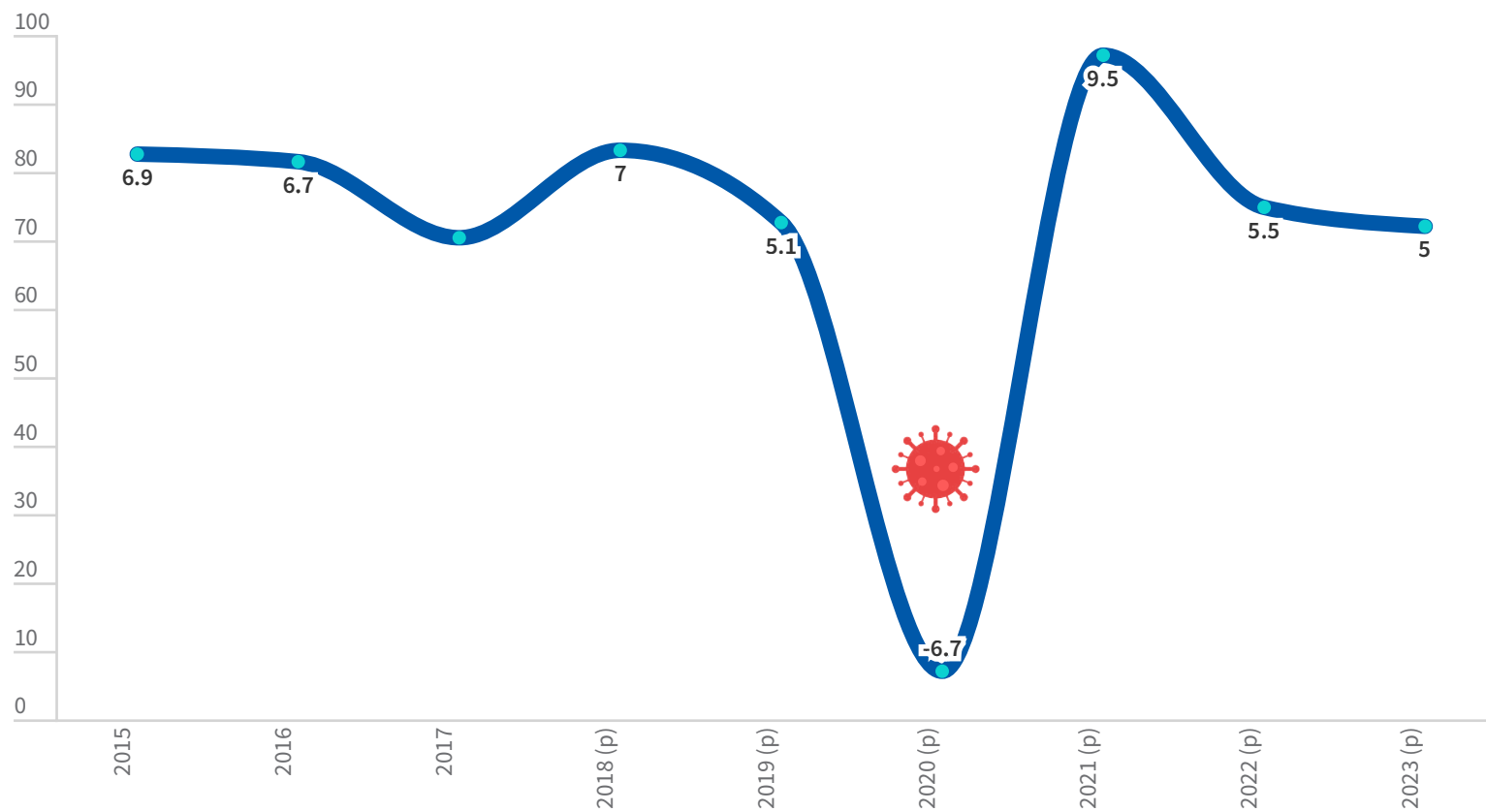
## 1.2. Evolución principales variables económicas

Como se pudo apreciar anteriormente, en 2020, la actividad económica en la República Dominicana, como en la mayoría de los países del mundo fueron impactados por el COVID-19, sufriendo una contracción del PIB real en un 6,7%, en mercado constante con el 2019 cuando se registró una expansión de 5.1% según datos del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. Los sectores con mayores contracciones fueron Hoteles, Bares y Restaurantes [-47.5%], Construcción [-10.7%], Minería [-12.5%], Otros Servicios [-11.1%], Transporte y Almacenamiento [-7.6%]. Mientras que algunos continuaron con la tendencia positiva del primer trimestre: Salud [12.5%], Servicios Financieros [7.1%], Actividades Inmobiliarias [3.8%], Agropecuario [2.8%], Comunicaciones [2.7%], entre otros según el Banco Central de República Dominicana [BCRD].

Según la CEPAL, para 2022 se prevé que República Dominicana crecerá al 5.5% comparado con la proyección para América Latina y el Caribe con una disminución de la tasa de crecimiento, que llegaría al 2.9% en promedio. Mientras que Centroamérica y México crecerían un 3.5% y el Caribe un 7.8%. De esta manera la República Dominicana estará recuperando su tasa promedio de los últimos años previos a la pandemia. Es importante remarcar que, dentro de los componentes del gasto, el consumo privado es el que más impulsa el crecimiento del PIB en el 2021 como en 2022. Suponiendo más de la mitad del incremento de la actividad económica. En menor medida se encuentra la contribución del consumo público.

Por tanto, la dinámica de la inversión se incrementará gracias a la reactivación de la construcción y al inicio de proyectos que habían sido suspendidos tanto por la incertidumbre sobre el futuro como por la necesidad que tuvieron las empresas de dar respuesta a problemas de financiamiento. La reactivación de la demanda interna, junto con el restablecimiento de la cadena de abastecimiento, incrementará los niveles de importación de bienes y servicios, deteriorados en 2020 tanto por el choque de demanda como de oferta que sufrió la región.

**Figura 5:** Proyección de crecimiento del PIB [%]  
Periodos 2015 – 2023 [Información preliminar a noviembre, 2021]



Fuente: UNWTO a partir de datos del Banco Central de República Dominicana. 2021 · [p] Información preliminar 2021 dato estimado Fondo Monetario Internacional [FMI] [p] Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] [2021]



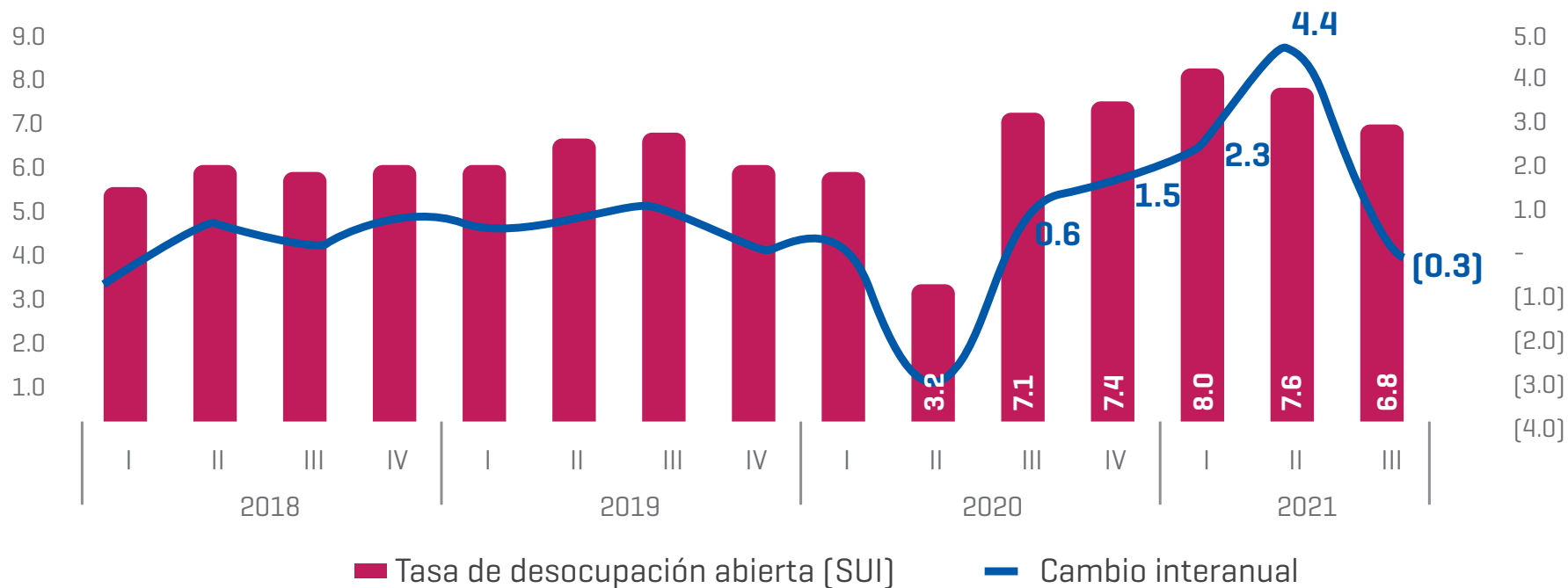
En lo que respecta al déficit público no financiero cerró 2020 en un nivel equivalente al 7.9% del PIB, en comparación con el 2.3% en 2019. La caída de la recaudación, debido a la menor actividad económica, estuvo acompañada de mayores gastos en salud y en programas de protección social. La inflación interanual en diciembre de 2020 fue del 5.6%. Este aumento se explica en gran medida por los mayores precios de los insumos importados, en particular de los combustibles, y la depreciación del peso dominicano, así como por fenómenos climáticos que influyeron en el precio de algunos alimentos.

El impacto de la pandemia en el mercado laboral se hizo sentir más sobre las mujeres. Ello podría estar relacionado con la alta participación de la mujer en el sector del turismo. De acuerdo con estadísticas publicadas por el Ministerio de la Presidencia, del total de ocupados en hoteles y restaurantes en 2019, un 53,1% eran mujeres. El ingreso promedio mensual nominal cayó un 9,5% en 2020, o un 12,8% en términos reales. Según recomendaciones del Organización Mundial de Turismo (OMT), los

gobiernos deberán incorporar una perspectiva de género en las políticas y programas de turismo post-COVID-19 para garantizar que sean sensibles al género midiendo el impacto multiplicador de la empleabilidad<sup>6</sup>.

En el primer trimestre de 2021, la tasa de desocupación abierta se ubicó en un 8.0%, en comparación con el 5.7% registrado el 2020. Se ha previsto que durante el segundo semestre de 2021 la inflación comenzaría a bajar, por tanto, se estima un incremento en la inflación alcanzando 6.5% con datos a octubre 2021<sup>7</sup>. El déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos equivalió al 20% del PIB, frente al 1.3% registrado en 2019, debido sobre todo a la disminución de las exportaciones. Con el fin de prevenir contagios, se procedió al cierre temporal de sectores clave, como el turismo. La consiguiente reducción de la actividad económica tuvo un impacto negativo en la tasa de desocupación abierta, que terminó el último trimestre de 2020 en un 7.4% (frente a un 5.9% en 2019), un 4.9% en el caso de los hombres y un 10.8% en el caso de las mujeres. Sin embargo, la tasa de desocupación abierta disminuyó en el 3er trimestre del 2021 y se ubicó en 6.8%<sup>8</sup>.

**Figura 6: Tasa de desocupación abierta (SU1)**  
 [Datos preliminares en % a noviembre, 2021]



Fuente: UNWTO en base a Dirección de Análisis Macroeconómico [DAM] [2021]  
 Nota: SU1, cociente de desocupados abiertos entre fuerza de trabajo



Los ingresos por divisas totalizaron US\$24.6 mil millones; tras experimentar un incremento interanual de 34.6% en el periodo enero – septiembre 2021. El comportamiento estuvo influenciado por el aumento significativo del flujo de remesas (30.9%), que explicó el 29.2% de la variación observada. Asimismo, destaca el crecimiento de 23.3% de las exportaciones y de los ingresos por turismo que se expandieron en 90.2% ante una demanda externa en recuperación; explicando en conjunto el 56.1% del aumento observado. Por su parte, la cuenta corriente cerró con un saldo deficitario de US\$1,743.3 millones (1.9% del PIB), debido al incremento en la factura petrolera, ante el alza de los precios en el mercado internacional<sup>9</sup>.

En junio de 2021, la tasa activa promedio ponderada de los bancos múltiples se situó en un 9,37% (3,82% real), en comparación con un 9,85% en diciembre de 2020. En el mismo mes, la tasa pasiva promedio ponderada de los bancos múltiples fue del 2,34% (-3,21% real), frente al 3,1% registrado en diciembre de 2020. A principios de junio de 2021, el crédito al sector privado en moneda nacional se había expandido un 6,1% interanual. Destaca el crecimiento del crédito a las microempresas (36,1% interanual) y de los servicios inmobiliarios (31,5%).

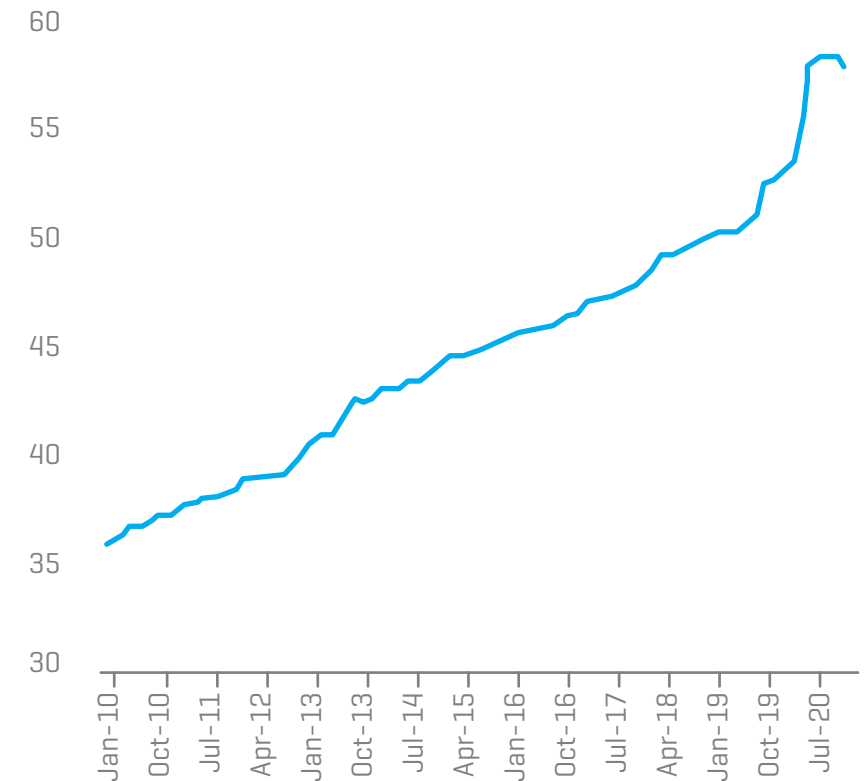
### Figura 7: Estabilidad de Política Monetaria

[tasas de inflación y tasa de referencia, datos preliminales en % a noviembre, 2021]



### Figura 8: Tipo de Cambio spot del peso dominicano por dólares estadounidenses

[Promedio mensual, a la compra RD/US\$]



Fuente: Banco Central de la República Dominicana

Al cierre de junio de 2021, el tipo de cambio nominal de venta promedio fue de RD\$ 57.13 por dólar, frente a RD\$ 58.32 por dólar al cierre de 2020, para una apreciación del 2.0% y una menor volatilidad en comparación con lo observado en 2020<sup>10</sup>. Las reservas internacionales totalizaron US\$ 12,504.8 millones al cierre de octubre 2021. Actualmente, las reservas equivalen a aproximadamente 7 meses de importaciones de bienes y un 13.7% del PIB\*, por encima de los valores sugeridos por organismos internacionales<sup>11</sup>.

**Tabla 1:** Principales Indicadores Macroeconómicos

INDICADORES ECONÓMICOS	2017	2018	2019	2020	2021 (Ene-Oct)
<b>PIB</b>					
PIB (MUS\$ a precios corrientes)	80.024	85.537	88.906	78.73	45.250 (jun) 89.500 (2021)
Tasa de variación real (%)	5,6	6,9	3,9	-6,7	9,5
<b>Inflación</b>					
Fin de periodo (%)	4,2	1,2	3,7	5,6	6,5
<b>Tipos de Interés</b>					
Media anual (%)	5,5	5,4	5	3,5	3
<b>Empleo y Tasa de Paro</b>					
Población	10,2	10,3	10,4	10,5	10,6
PIB per cápita (Dólares US)	7870	8340	8600	7530	8490
Desempleo %	5,5	5,7	6,2	5,7	7,4
<b>Déficit Público</b>					
% de PIB	-3,09	-2,16	-1,92	-7,7	-2
<b>Deuda Pública</b>					
Consolidada en % de PIB	48,8	50,4	53,5	69,4	66,1
<b>Exportaciones</b>					
en M dólares US	10.225	10.758	11.287	9.853	5.993 (ene-jun)
Tasa de variación anual %	4,5	5,2	4,9	-12,7	N.D.
<b>Importaciones</b>					
en M dólares US	18.119	20.355	20.414	17.118	11.119 (ene-jun)
Tasa de variación anual %	1,7	12,3	0,3	-16,1	N.D.
<b>Saldo Balanza Comercial</b>					
en M dólares US	-7.894	-9.597	-9.127	-7.265	-5.126,0 ene-
en % de PIB	-9,8	-11,2	-10,3	-9,2	N.D.
<b>Saldo Balanza Cuenta Corriente</b>					
en M dólares US	-133	348,3	-276,3	-122	1.039
en % de PIB	-1,6	0,4	0,3	-0,2	N.D.
<b>Deuda Pública Externa</b>					
Pública Consolidada en M dólares US	18.821	21.565	23.383	30.703	33.129 (sep)
en % de PIB	23,5	25,2	26,3	38,9	N.D.
<b>Servicio de la Deuda Externa</b>					
en M dólares US	3.031	3.122	5.21	1.104	1.173
<b>Reservas Internacionales **</b>					
en M dólares US	6.849	7.694	8.843	10.81	12.611 (ene-jun)
<b>Inversión Extranjera Directa</b>					
en M dólares US	3.57	2.535	3.021	2.554	1.740 (ene-mar)
<b>Tipo de Cambio Frente al Dólar</b>					
Media anual	47,4	49,4	51,2	56,4	57,21
Fin de periodo	47,9	50,1	52,7	58,2	56,54 (oct)

Fuente: UNWTO en base a Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Hacienda, FMI, Banco Mundial y ProDominicana.

[\*] Datos hasta la fecha y proyectados

[\*\*] Reservas internacionales totales, sin incluir reservas de oro.

**Figura 9:** Infografía Principales Variables Económicas



Fuente: UNWTO en base a Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Hacienda, FMI, Banco Mundial y ProDominicana.

### 1.3 ¿Por qué Invertir en República Dominicana? (Value proposition)

República Dominicana uno de los destinos más atractivos en la región Centroamérica y el Caribe, llegando a consolidarse como el principal receptor de Inversión Extranjera Directa (IED) de todo el Caribe y a convertirse en la economía de mayor expansión de América Latina, Centroamérica y El Caribe durante los últimos años. Como se pudo apreciar en el acápite anterior; República Dominicana es una de las economías con mayor crecimiento económico en Centroamérica previo a la pandemia. De 2015 a 2019, la economía creció a una tasa promedio de 6.1% anual, por encima del promedio de la región (3.1%). En 2020, la economía cayó 6.7%, como consecuencia de la crisis generada por el COVID-19.

Los tres sectores económicos que componen el PIB de República Dominicana son principalmente tres: El sector primario: actividad agrícola, ganadería, silvicultura y pesca. El sector secundario: minería, industria manufacturera local y de zonas francas, construcción y elaboración de bebidas y productos de tabaco. Finalmente, el sector terciario: comercio, transporte, servicios financieros, turismo y otros servicios.

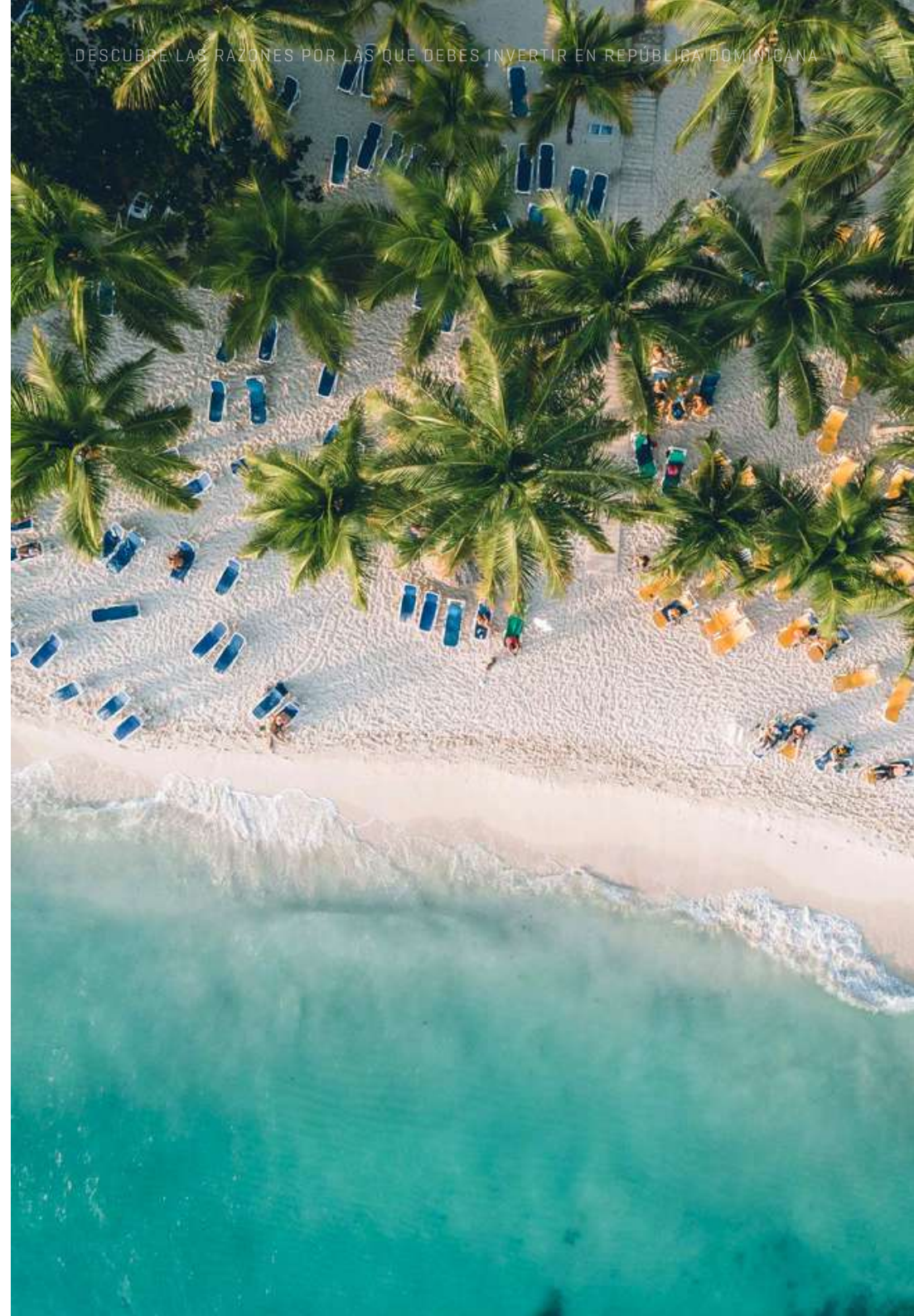
**Tabla 2:** Ficha República Dominicana**Bandera****Escudo Nacional**

Zona geográfica:	<b>El Caribe, zona central Antillas Mayores.</b>
Coordenadas:	<b>18°28'35"N 69°53'36"O</b>
Área:	<b>48,442 km²</b>
División territorial:	<b>31 Provincias y 1 Distrito Nacional</b>
Ciudad capital:	<b>Santo Domingo de Guzmán</b>
Idioma oficial:	<b>Español</b>
Religión:	<b>Católica / Protestante</b>
Población estimada:	<b>10.5 Millones (2021)</b>
Crecimiento poblacional promedio:	<b>1% interanual</b>
Esperanza de vida:	<b>75.89 años (2018)</b>
Índice de Desarrollo Humano (IDH) (a):	<b>0.756 de 1.000 - ALTO (2019) / 0.766 promedio América Latina (2019)</b>
Coefficiente Gini (b):	<b>45,3 (2019) / 46,2 promedio América Latina (2019)</b>
Ranking Doing Business del Banco Mundial (c):	<b>115 de 190 ; siendo 1 el mejor (2020)</b>
Moneda:	<b>Peso Dominicano (DOP o RD\$) USD 1.00 = DOP 58.17 (Ene. 2021)</b>
Devaluación Promedio de la moneda (últimos 5 años):	<b>5% interanual frente al USD</b>
Tasa de crecimiento PIB % promedio (2015-2019):	<b>6.10%</b>
Inversión Extranjera Directa (IED):	<b>USD 2.05 millones (Sept. 2020)</b> <b>9.4% incremento anual promedio (2015-2019)</b>
Tasa de interés Política Monetaria:	<b>3.0% (Ene. 2021)</b>
Rendimiento promedio de bonos del estado emitidos en USD:	<b>4.02% / 8 años --- 4.65% / 19 años.</b> <b>-BB (Fitch ratings)</b>
Tasa de interés Interbancaria:	<b>3.6% (Ene. 2021)</b>
Tasa de interés comercial activa en DOP promedio:	<b>10.21% (2020)</b>
Tasa impositiva empresarial:	<b>27 % sobre la renta o 1% sobre activos (2021)</b>
Sector económico principal:	<b>Servicios</b>
Forma de gobierno:	<b>Democracia representativa</b>

Fuente: UNWTO en base a información secundaria (2022)

Después de Cuba, República Dominicana es la nación de mayor extensión y población de los países insulares del Caribe. Su único país fronterizo es Haití, al oeste. República Dominicana tiene 10,455 millones de habitantes y un PIB per cápita de USD \$7,530 en 2020. La capital, Santo Domingo, alberga 3.3 millones de habitantes [32% del total]. El país está dividido en un Distrito Nacional [capital], 31 provincias, 158 municipios y 232 distritos municipales<sup>12</sup>.

República Dominicana ha logrado diversificar sus exportaciones a productos manufacturados con un mayor valor agregado y no solo depender de productos de la minería y del sector agrícola; durante 2020, los principales productos exportados fueron: equipo médico, oro y productos eléctricos, según cifras del Banco Central. El principal socio comercial de la República Dominicana es Estados Unidos (EE. UU.), con quien comercializa más de 54% de las importaciones y exportaciones. El gobierno dominicano tiene tratados comerciales con Centroamérica, EE. UU. y la comunidad del Caribe, y acuerdos comerciales con la Unión Europea y Panamá, lo que le brinda acceso a un mercado de aproximadamente 848 millones de personas<sup>13</sup>.



**Figura 10:** Infografía Panorama de Comercio Exterior



PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS



Fuente: ProDominicana (2021)



La República Dominicana (RD) ofrece múltiples oportunidades de inversión como resultado de una amplia variedad de factores que han elevado la competitividad, convirtiéndola en un destino integral para los negocios. Según Prodominicana, agencia oficial del gobierno dominicano a cargo de la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) y la promoción de exportaciones de bienes y servicios, existen seis razones fundamentales para elegir a República Dominicana como un destino de inversión<sup>14</sup>.

- 1 Estratégica Ubicación Geográfica.** Su ubicación, en el mismo centro del Caribe, ha convertido a la República Dominicana en un importante punto de enlace comercial entre Europa, Norteamérica y el resto de Latinoamérica, ofreciendo acceso preferencial a más de 1,000 millones de consumidores por vía de tratados de libre comercio con los Estados Unidos y Centroamérica, a través del DR-CAFTA y con la Unión Europea, a través del Acuerdo de Asociación Económica (EPA).
- 2 Sólido Marco Legal e Incentivos.** La República Dominicana cuenta con un gobierno que favorece la Inversión Extranjera Directa (IED), a través de un sólido marco legal, que no sólo ofrece seguridad jurídica a los inversionistas, sino que, ofrece un conjunto de incentivos y exenciones fiscales que les garantizan mayor rentabilidad a sus inversiones, al tiempo que generan empleos dignos, dinamizan la economía y promueven el desarrollo del país.
- 3 Avanzada Infraestructura.** El país cuenta con una infraestructura física amplia, desarrollada y ajustada a los requerimientos de una sociedad enfocada hacia la producción y comercialización de bienes y servicios. Su red de carreteras es una de las mejores de la región, enlazando,

prácticamente, todos los destinos del país. También, cuenta con un sistema de aeropuertos y puertos modernos, extensos y eficientes. A su vez, su avanzada y confiable infraestructura de telecomunicaciones constituye una de sus principales ventajas competitivas.

- 4 Riqueza y Variedad de Recursos Naturales.** En la República Dominicana se conjugan una diversidad de atractivos recursos naturales, como sus bellas playas, fértiles suelos, cálido clima y yacimientos minerales, que nos hace un lugar idóneo para explorar e invertir.
- 5 Estabilidad Económica, Social y Política.** La seguridad jurídica, el dinamismo económico y el atractivo clima de negocios, continúan haciendo de la República Dominicana el destino por excelencia de atracción de Inversión Extranjera Directa de la región y una de las economías más vibrantes de Latinoamérica y el Caribe.
- 6 Talento Humano.** La República Dominicana apuesta a un futuro que se construye con talento humano competitivo, sostenibilidad ambiental e innovación tecnológica como el camino que guía hacia el desarrollo.



Figura 11: Infografía Conectividad [Mapa]



**8** AEROPUERTOS INTERNACIONALES



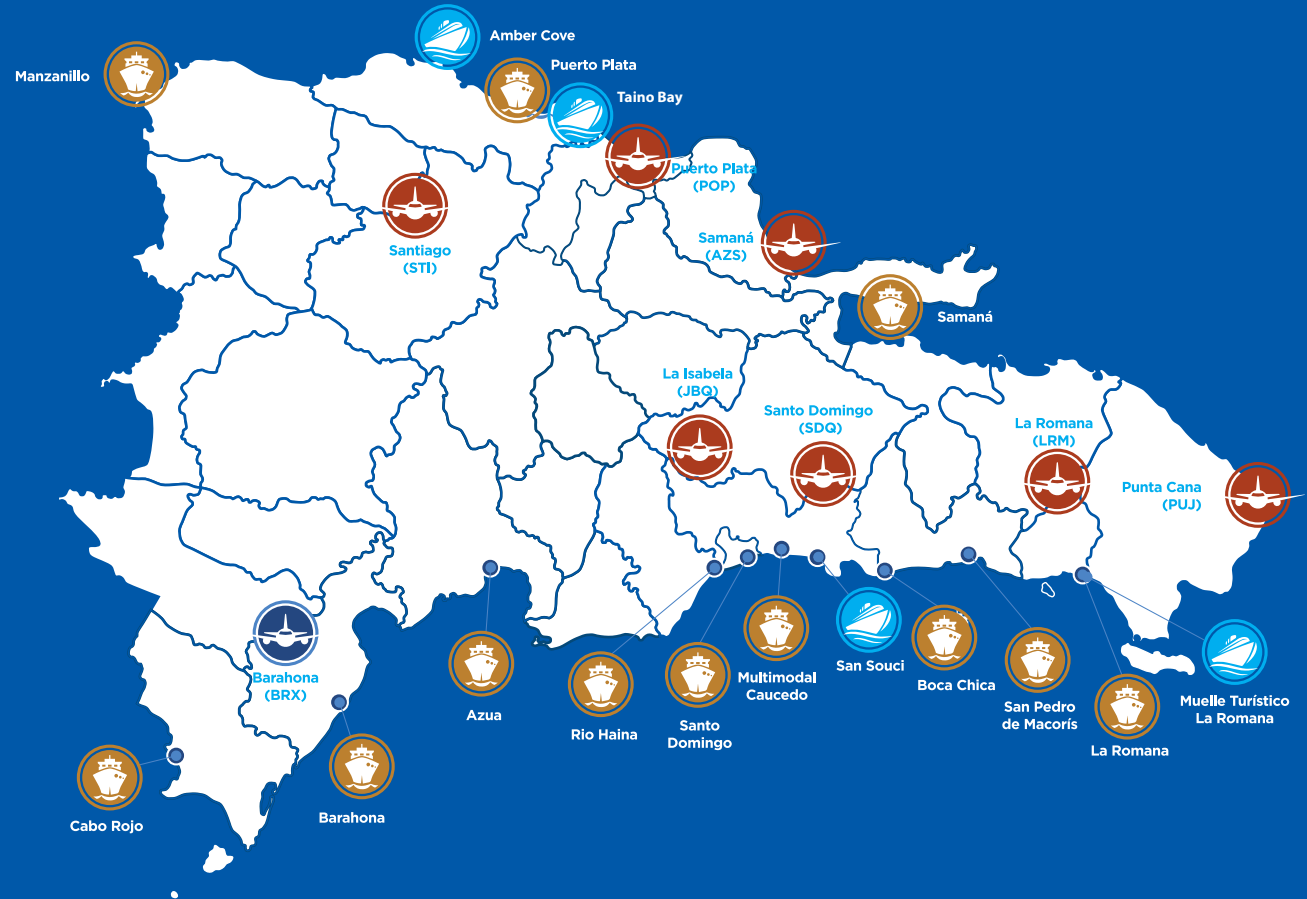
**320** VUELOS DIARIOS



**12** PUERTOS COMERCIALES



**4** PUERTOS DE CRUCEROS



Fuente: ProDominicana [2021]

Según el ICEX España a través de su oficina Económica y Comercial en Santo Domingo, las principales agencias calificadoras asignan a la República las notas siguientes: Standard & Poors, BB [-] estable; Moody's, Ba3 mejorada en julio 2017; Fitch BB-

Por tanto, el República Dominicana se encuentra calificada, dos niveles por debajo del denominado "Grado de inversión". En cuanto a las aseguradoras de crédito de la Unión de Berna, mantienen al país en el Grupo 4º de riesgo, tanto para corto plazo como para medio y largo y la cobertura está abierta por parte de CESCE. Entre los retos que enfrenta el país dominicano está el asegurar el suministro eléctrico, bajar el costo de la burocracia y aumentar el acceso al crédito. Adicionalmente, existe cierta vulnerabilidad ante desastres naturales, como terremotos y huracanes<sup>15</sup>.



# PANORÁMICA ECONÓMICA





La Inversión Extranjera Directa (IED) constituye una de las principales fuentes de ingresos de divisas de la República Dominicana. De acuerdo con estadísticas del Banco Central de República Dominicana, durante los periodos 2010 al 2020 el ingreso de divisas derivadas de la IED fue de US\$27,934 millones, lo que generó un promedio anual de US\$2,539 millones<sup>16</sup>; manteniéndose de manera estable y a un ritmo sostenible. Analizando los datos de IED de dichos periodos, se observa que las inversiones extranjeras directas en el sector turismo generaron US\$ 5,963.60 millones de dólares, concentrando el 21.35% de los flujos acumulados en IED del país caribeño.

Cabe señalar que, durante el 2020, el sector turismo fue el mayor receptor de IED en la República Dominicana. Las cuales ascendieron a US\$ 942 millones<sup>17</sup>, doblando las cifras generadas por el sector inmobiliario que alcanzó US\$ 446 millones, así como el sector de comercio e industrias con US\$436 millones. Lo cual tuvo un efecto económico positivo para la recuperación económica. Según Prodominicana, la inversión en turismo mantiene su liderazgo gracias al gran atractivo de este sector, contando con importantes proyectos provenientes de España, Estados Unidos y México, generando efectos de derrame en el sector inmobiliario debido al

gran crecimiento y desarrollo que han tenido las zonas urbanas y turísticas de República Dominicana.

Analizando las cifras de greenfield investments de inversión directa extranjera en el sector turístico (IEDT), se puede observar que la República Dominicana ha atraído a más de 26 proyectos recibiendo cerca de US\$5.700 millones en inversiones de capital turístico en la región entre 2016 y 2020. Por debajo de México con 114 de proyectos de IED turística según datos generados por el fDi Markets del Financial Times en coordinación con la Organización Mundial de Turismo [OMT]<sup>18</sup>.

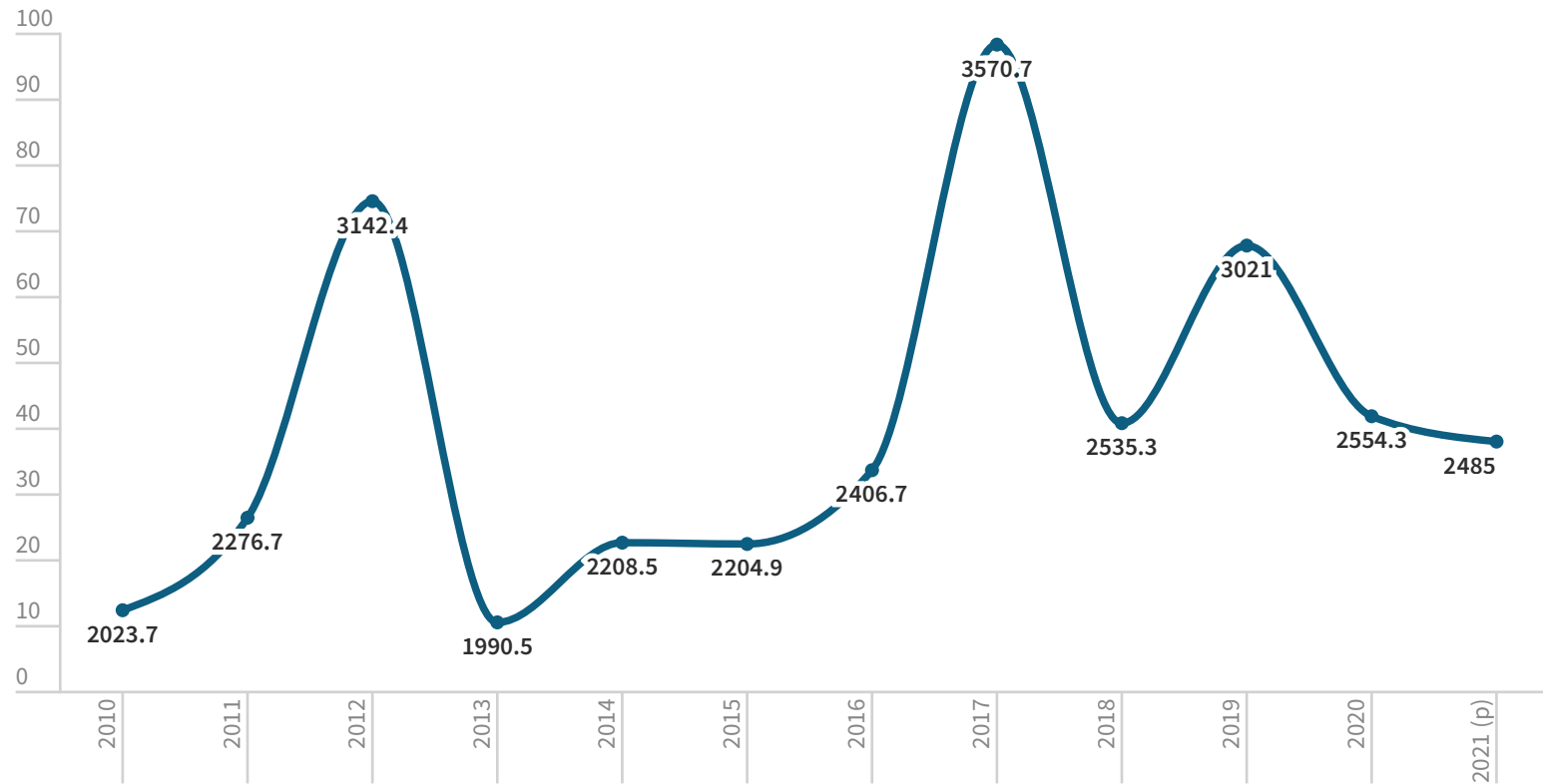
El gobierno de la República Dominicana, ha demostrado atraer, promover y retener inversores en las últimas décadas, fomentando la inversión extranjera y así mismo facilitando canales comerciales abiertos tanto a los inversionistas nacionales y extranjeros por igual. La reestructuración de las zonas de libre comercio, los incentivos para la inversión en el turismo y la firma del DR-CAFTA se encuentran entre las principales formas en las que la República Dominicana ha mantenido la inversión extranjera constante pese a los desafíos de la pandemia.

## 2.1. Flujos de Inversión Extranjera Directa (IED)

La Inversión Extranjera Directa (IED) constituye una de las principales fuentes de ingresos de divisas de la República Dominicana. De acuerdo con estadísticas del Banco Central de República Dominicana durante los periodos 2010 al 2020 el ingreso de divisas derivadas del la IED fue de US\$27,934 millones, lo que generó un promedio anual de US\$2,539 millones<sup>19</sup>, manteniéndose de manera estable y a un ritmo sostenible. Generando una posición competitiva incluso a pesar de los impactos del COVID-19. La cual tuvo un fuerte impacto negativo en los movimientos transnacionales de capital a nivel mundial, según reportó la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la IED se contrajo en de 42% en los flujos de IED a nivel global<sup>20</sup>.

Cabe señalar que durante el 2020 el sector turismo fue el mayor receptor de IED en la República Dominicana, y esto tuvo un impacto notable en la pandemia. En 2020 las inversiones en el sector turístico ascendieron a US\$ 942 millones<sup>21</sup>, doblando las cifras generadas por el sector inmobiliario que alcanzó US\$ 446 millones y las de los sectores de comercio e industrias de US\$436 millones. La IED constituye un valioso refuerzo para la balanza de pagos del República Dominicana que se ha estado concentrado su acervo alrededor de otras industrias como la minería, industrias ligeras en Zonas Francas y telecomunicaciones, contribuyendo de manera apreciable al empleo formalizado, la producción, ingresos fiscales y exportación. Los flujos de IED del 2020 representaron alrededor de un 3% del PIB<sup>22</sup> de ese año.

**Figura 12:** Flujos de Inversión Extranjera Directa (IED)  
[US\$ millones, cifras preliminares a septiembre 2021]



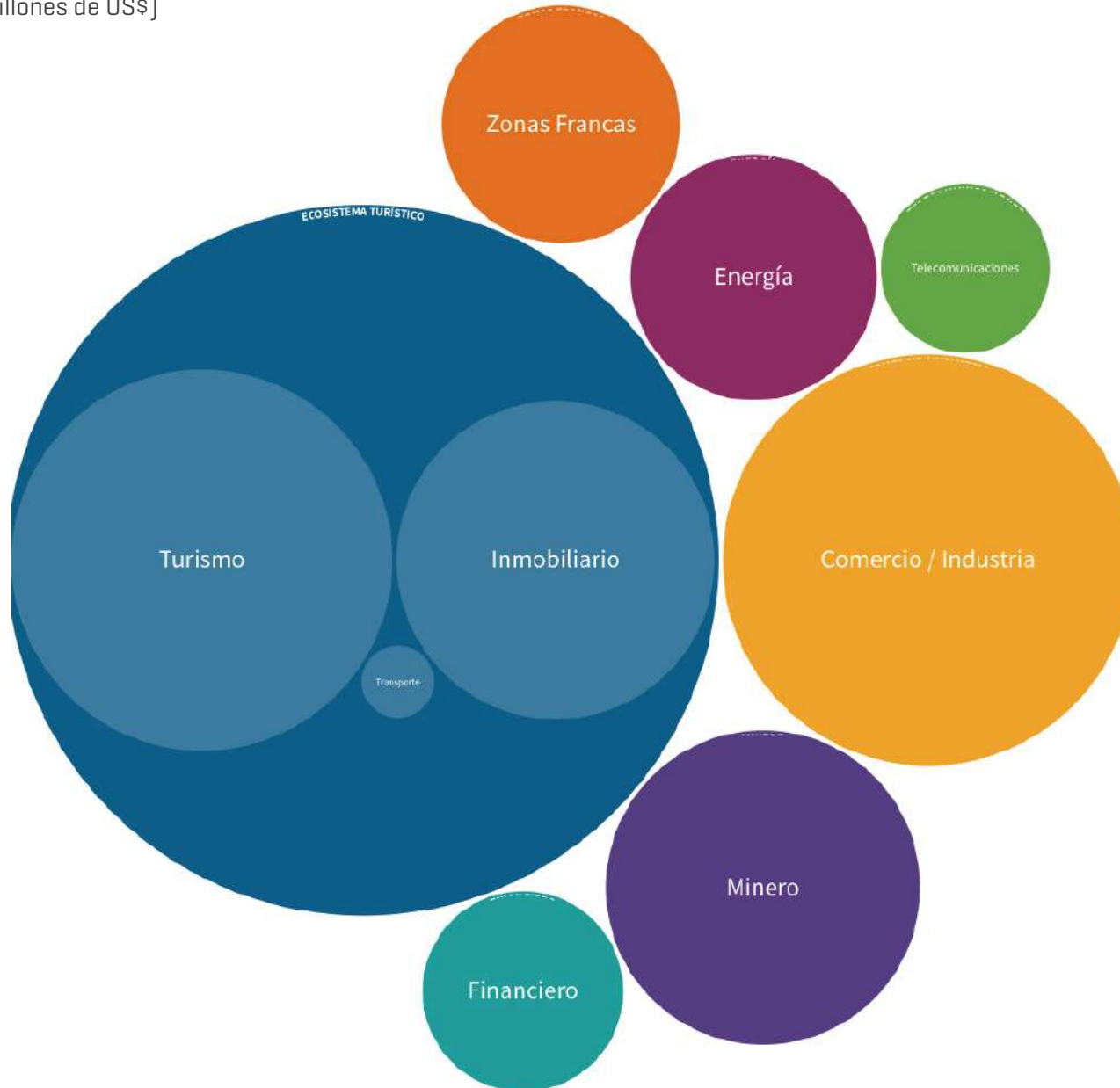
Fuente: UNWTO en base a datos del Banco Central de la República Dominicana, 2022  
[p] Cifras disponibles al momento de la publicación de los Resultados Preliminares del Informe de la Economía Dominicana enero-septiembre 2021, sujetas a revisión.

Analizando los datos de IED de los periodos 2010 al 2020, se observa que las actividades turísticas generaron US\$ 5,963.60 millones en inversión extranjera, concentrando el 21.35% de los flujos acumulados del periodo. En segundo, tercer y cuarto lugar destacan industria y comercio con un 23.87%, el sector inmobiliario con un 13.8% y el de transporte con un 14.88%.

Existe evidencia de que el sector turístico tiene un efecto multiplicador en el empleo debido a su extensa cadena de valor<sup>23</sup>. Según los reportes de la OECD, los productos del subsector turístico incluyen: servicios recreativos, alojamiento, alimentos y bebidas, servicios, viviendas, comercio, construcción y, entre otros, crean oportunidades de inversión a lo largo de la cadena de valor. En consecuencia, la relevancia de la formación de capital, la generación de empleo, la transferencia de habilidades y tecnología, los vínculos ascendentes y descendentes, generan efectos indirectos debido a dinámicas multidimensionales<sup>24</sup>.



**Figura 13:** Flujos Inversión Extranjera Directa por Actividad Económica (IED)  
Periodos 2010 - 2020 (Millones de US\$)



Fuente: UNWTO en base a datos del Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos, División de Estadísticas y Registro de Inversión Extranjera.2022

[p] \*Cifras disponibles al momento de la publicación de los Resultados Preliminares del Informe de la Economía Dominicana enero-septiembre 2021, sujetas a revisión.

Nota: Los sectores con valores negativos corresponden a pérdidas operativas, desinversión y/o pago de dividendos.

Según Prodominicana, la inversión en turismo mantiene su liderazgo gracias al gran atractivo de este sector, contando con importantes proyectos provenientes de España, Estados Unidos y México, generando efectos de derrame en el sector inmobiliario debido al gran crecimiento y desarrollo que han tenido las zonas urbanas y turísticas de República

Dominicana. Sin embargo, existen otros sectores que han estado creciendo, entre ellos se destaca el sector de la energía, con un monto de US\$2,318.10 millones acumulados del 2010 -2020, evidenciando fuentes de energías renovables.

**Tabla 3:** Flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) República Dominicana Periodos 2010 - 2020 (Millones de US\$)

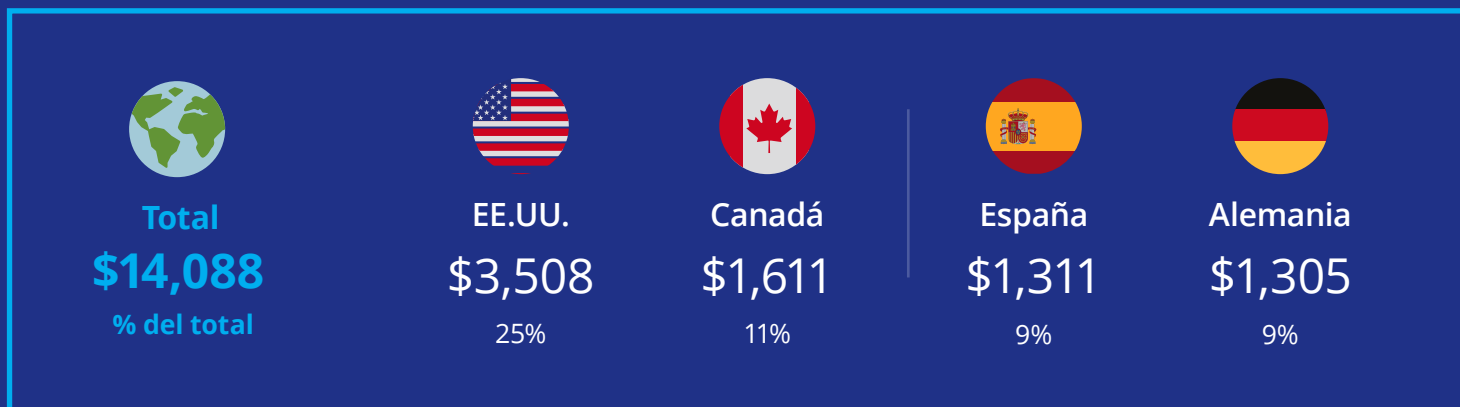
Actividad Económica	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021 (p)
Turismo	180	108	162	257	301	672	790	704	854	994	942	712
Comercio / Industria	566	355	1,257	404	607	368	413	1,365	540	356	436	292
Telecomunicaciones	500	54	-21	188	257	336	-264	67	-240	312	-122	39
Energía	108	259	304	450	352	-96	-8	64	203	277	407	388
Financiero	93	134	159	152	207	190	125	91	179	94	96	68
Zonas Francas	72	148	163	150	191	237	224	264	234	260	232	208
Minero	240	1,060	1,169	93	-39	6	486	410	185	225	21	352
Inmobiliario	264	160	203	274	306	412	587	546	518	441	447	391
Transporte	0	0	-255	25	27	81	54	60	63	62	95	35
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Flujos de IED</b>	<b>2,024</b>	<b>2,277</b>	<b>3,142</b>	<b>1,991</b>	<b>2,209</b>	<b>2,205</b>	<b>2,407</b>	<b>3,571</b>	<b>2,535</b>	<b>3,021</b>	<b>2,554</b>	<b>2,485</b>

Fuente: UNWTO en base a datos del Banco Central de la República Dominicana, Departamento Internacional, Subdirección de Balanza de Pagos, División de Estadísticas y Registro de Inversión Extranjera.2022 [p] \*Cifras disponibles al momento de la publicación de los Resultados Preliminares del Informe de la Economía Dominicana enero-septiembre 2021, sujetas a revisión.

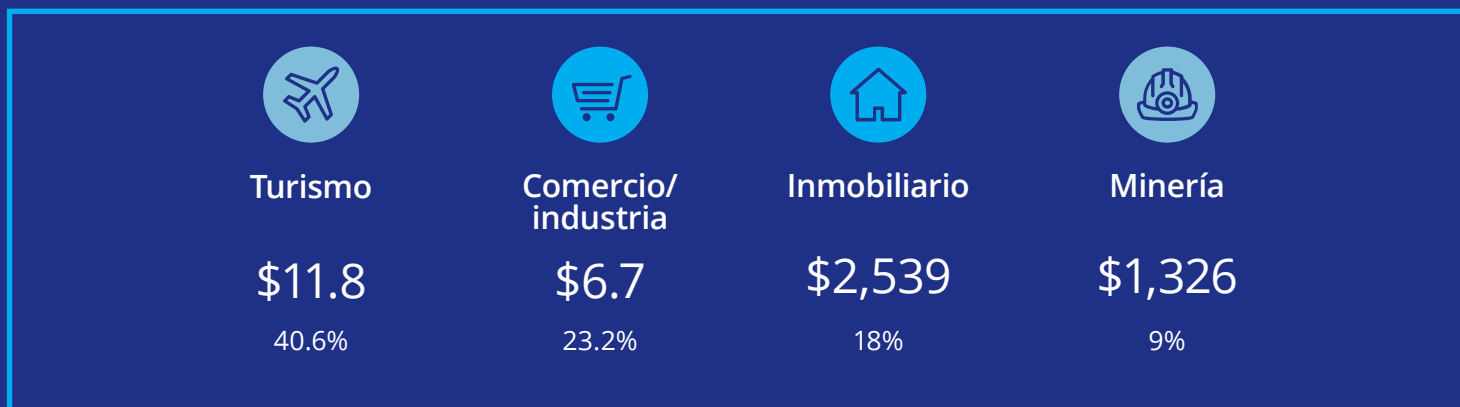
Nota: Los sectores con valores negativos corresponden a pérdidas operativas, desinversión y/o pago de dividendos.

Resaltan por igual los sectores de comercio e industria, inmobiliario y minero, que tras años de importantes influjos de inversión extranjera, al cierre del 2020 acumulaban el 23.87%, 14.88% y 13.80%, respectivamente, del acervo de inversión extranjera directa.

**Figura 14:** Principales países de origen de la IED  
[Millones de US\$ dólares, acumulad de 2016-2020]



**Figura 15:** Principales sectores de Inversión  
[Millones de US\$ dólares, acumulad de 2010-2020]



Fuente: : Banco Central de la República Dominicana.

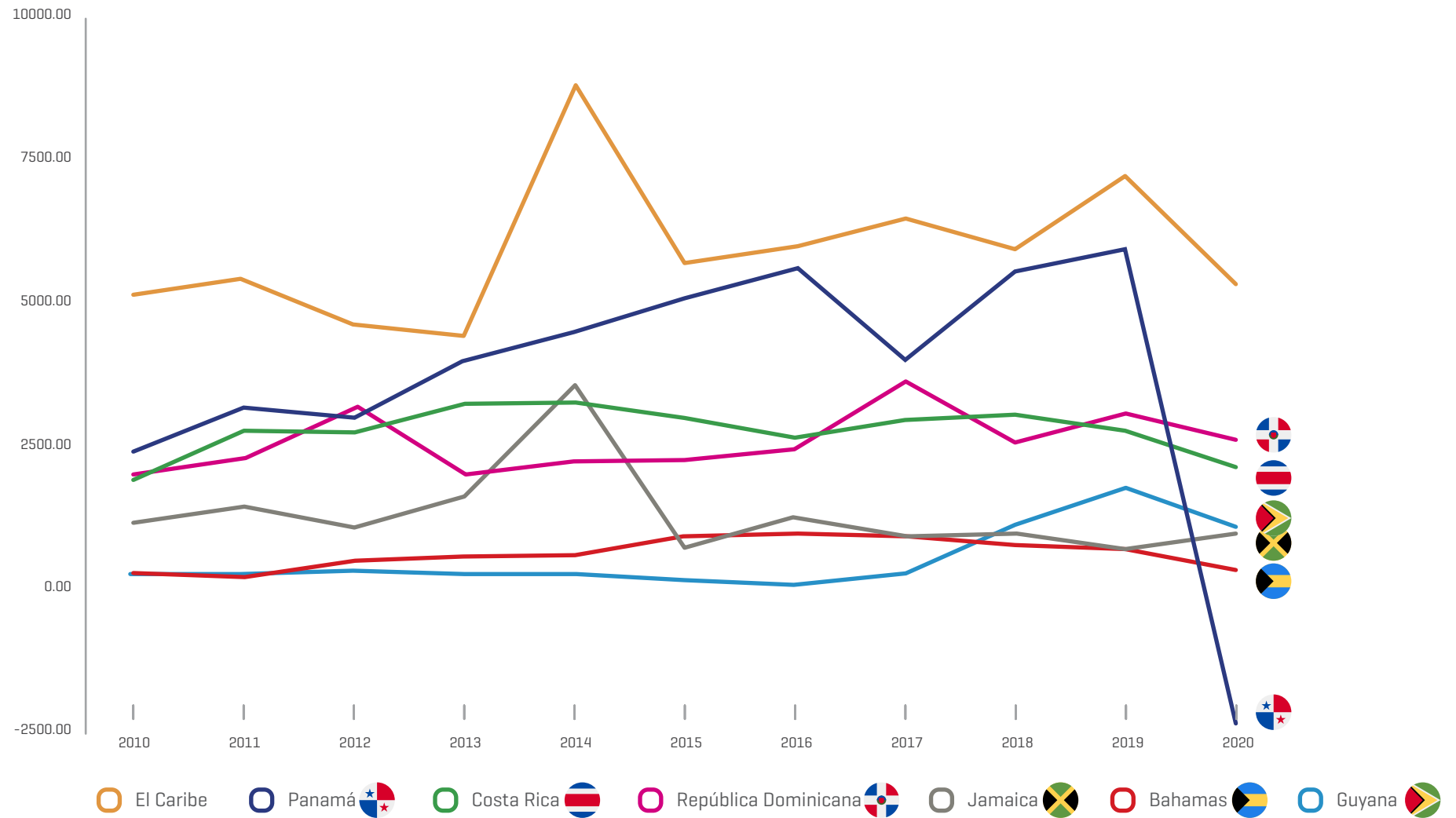
## 2.2. Benchmarking de Inversión Extrajera Directa en Turismo (IEDT)

La pandemia tuvo un efecto negativo en las entradas de inversión extranjera directa (IED) en todas las subregiones de América Latina y el Caribe. Según la CEPAL, en el Caribe, las entradas de IED experimentaron una caída inferior al promedio regional [-25,5% en conjunto]. Sin embargo, la República Dominicana se mantuvo como el principal país receptor, pese a una reducción de las entradas de capital.

Las entradas de IED en la República Dominicana como primer receptor de IED de la subregión del Caribe, cayeron un 15,4% en 2020, llegando a US\$2.554 millones de dólares.

Este resultado se explica principalmente por la caída de las entradas de IED en minería y telecomunicaciones [-91% y -139%, respectivamente]<sup>25</sup>. A pesar de la crisis del COVID 19, las entradas de IED en los dos primeros sectores receptores, el turismo y el sector inmobiliario, se mantuvieron estables, representando respectivamente el 37% y el 17% de las entradas de IED en el país en 2020. Además, aumentaron las entradas de IED en la industria [23%] y el sector eléctrico [47%], lo que llegó a representar, respectivamente, el 16% y el 17 % de las entradas de inversión extranjera en 2020<sup>26</sup>.

**Figura 16:** Benchmark de Inversión Extranjera Directa [IED]  
Periodos 2010 - 2020 [Millones de US\$]



Fuente: UNWTO, en base a Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], sobre la base de Fondo Monetario Internacional [FMI], Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional: Sexta Edición [MBP6], Washington, D.C., 2009; y cifras y estimaciones oficiales al 27 de julio de 2021.

Nota: Benchmark considero economías similares como comparativas de tamaño en relación a las subregiones.

Analizando datos de inversión directa extranjera en el sector turístico (IEDT), tomando en cuenta como proxy las cifras de greenfield investments. Se puede observar que la República Dominicana y Cuba fueron el segundo y tercer mayor receptor de inversión de capital turístico en América Latina y el Caribe entre 2016 y 2020, atrayendo un total de US\$10.700 millones, equivalente al 36% del capital turístico invertido en la región.

En este sentido, la República Dominicana ha atraído a más de 26 proyectos recibiendo cerca de US\$5700 millones en inversiones de capital turístico en la región entre 2016 y 2020. Por debajo de México con 114 de proyectos de IED turística según datos generados por el fDi Markets del Financial Times en coordinación con la Organización Mundial de Turismo [OMT]<sup>27</sup>.



**Figura 17:** Ranking de Inversión Extranjera Directa Turística (IEDT) Greenfield Investments, Periodos 2016 - 2020 (Millones de US\$)

**Top 10 países America Latina y el Caribe  
[Proyectos de IED Turismo, 2016 - 2020]**

Periodo	Capital Invertido US\$
2016	2,585
2017	3,678
2018	8,256
2019	11,202
2020	3,603
<b>Total</b>	<b>29,324</b>



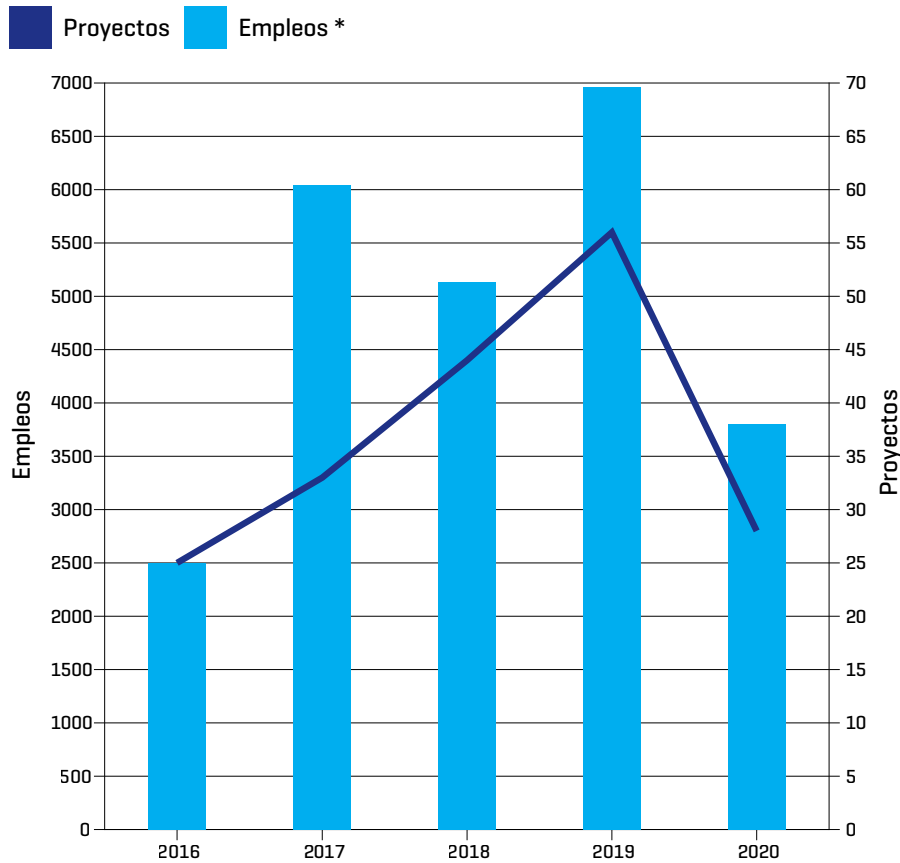
Fuente: UNWTO, en base a fDI markets, 2021.

Disclaimer: The designations employed and the presentation of material in this publication do not imply the expression of any opinion whatsoever on the part of the Secretariat of UNWTO or that of the United Nations concerning the legal status of any country, territory, city, or area or of its authorities, or concerning the delimitation of its frontiers or boundaries.



Esto se puede atribuir en parte a una inversión de \$1800 millones realizada por ANEX Tourism Group, con sede en Turquía, el cual anunció que invertirá US\$ 1.800 millones de dólares para abrir un nuevo hotel en Punta Cana. El hotel contará con 500 habitaciones en su primera etapa, con la expectativa de que el complejo Selectum Luxury Resort cuente con 7.000 habitaciones que se completarán para 2024. Se estima que este megaproyecto hotelero generará 10.000 empleos. Otro proyecto turístico incluye una inversión de unos US\$41 millones de dólares por parte de Playa Hotels & Resorts, con sede en los Estados Unidos, en un nuevo complejo hotelero de la cadena Hilton en La Romana. Coronando a la nación caribeña también como el segundo mayor receptor de empleos de IED turística entre 2016 y 2020.

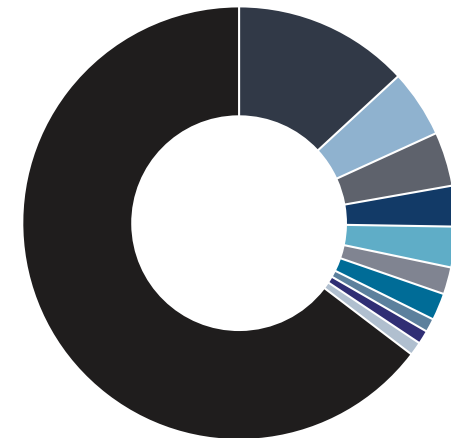
**Figura 18:** Relación de Proyectos y Empleos de Inversión Extranjera Directa Turística (IEDT) Periodos 2016 - 2020 (Millones de US\$)



Total Proyectos  
**353**

Total Empleos\*  
**133,417**

**Proporción de Proyectos de IED en Turismo (América Latina y el Caribe, 2016 - 2020)**



- 13% México
- 5% Colombia
- 4% Brasil
- 3% Perú
- 3% República Dominicana
- 2% Cuba
- 2% Chile
- 1% Argentina
- 1% Costa Rica
- 1% Ecuador
- 64% Other

Source: fDI Markets ([www.fdimarkets.com](http://www.fdimarkets.com))

Fuente: UNWTO, en base a fDI markets, 2021.

Por último, es importante señalar que los datos históricos señalan una evolución de las IED de la República Dominicana, pasando de una madurez en inversiones tradicionales como complejos turísticos, a un número creciente de inversiones no tradicionales relacionadas con servicios en torno a tecnologías de software que incluyen servicios de organización y reserva de viajes, publicación en Internet y servicios web, motores de búsqueda, que representaron alrededor del 32 % de las inversiones totales entre 2015 y 2020.

Lo cual muestra el potencial para la formación de capitales nuevos enfocadas a tecnologías de las comunicaciones que pueden dar origen a verticales de inversión como travel tech y startups enfocadas a movilidad y multimodalidad de transportes. Por lo que es una oportunidad para el gobierno de generar políticas de apoyo a nuevos talentos y formación de clúster tecnológicos alrededor de negocios establecidos y maduros como el sector turístico<sup>28</sup>.





## 2.3. Marcos Regulatorios e Incentivos a la Inversión Turística

### 2.3.1. Marcos Generales

El gobierno de la República Dominicana, ha demostrado atraer, promover y retener inversores en las últimas décadas, fomentando la inversión extranjera y así mismo facilitando canales comerciales abiertos tanto a los inversionistas nacionales y extranjeros por igual. La reestructuración de las zonas de libre comercio, los incentivos para la inversión en el turismo y la firma del DR-CAFTA se encuentran entre las principales formas en las que la República Dominicana ha mantenido la inversión extranjera constante pese a los desafíos de la pandemia.

Según ProDominicana, la entidad promotora de las exportaciones y la atracción de inversión extranjera directa en la República Dominicana. Cuenta con los siguientes acuerdos comerciales suscritos y vigentes que promueven acceso a mercados internacionales y esquemas de integración regional firmados por el país:

**Tabla 4:** Acuerdos Comerciales

Acuerdos	Miembros
Acuerdo de libre comercio entre República Dominicana, Estados Unidos y Centroamérica [DR-CAFTA]	República Dominicana, Estados Unidos y Centroamérica [Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua]
Acuerdo de Asociación Económica Unión Europea – CARIFORO [EPA]	Unión Europea [Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Latvia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, Portugal, Suecia, Reino Unido, CARIFOCO [República Dominicana, y la Comunidad del Caribe CARICOM]
Acuerdo de Libre Comercio República Dominicana y Comunidad del Caribe [CARICOM]	República Dominicana CARICOM PMD [Barbados, Guyana, Jamaica, Surinam, Trinidad y Tobago] CARICOM LDC [Antigua y Barbuda, Belice, Dominica, Grenada, Montserrat, St. Lucia, St. Kitts, y Nevis, CARICOM, St. Vicente, Granadinas]
Acuerdo de Libre Comercio República Dominicana	República Dominicana, Centroamérica [Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua]
Acuerdo de Alcance Parcial República Dominicana y Panamá	República Dominicana, Panamá

Fuente: ProDominicana, 2021.

La inversión extranjera está regulada por la Ley 16-95, que establece el principio de igualdad de trato entre inversionistas nacionales y extranjeras, lo que garantiza la misma protección legal para los extranjeros. Todas las inversiones extranjeras deben estar registradas en el Centro de Exportaciones e Inversiones de la República Dominicana [CEI-RD] organismo oficial responsable de la promoción del comercio internacional y la inversión extranjera directa [IED]. Los inversionistas extranjeros deben notificar al CEI-RD dentro de los 180 días de hacer una inversión en el país, y entonces automáticamente obtener un Certificado de Registro de Inversión Extranjera. Según el artículo 2 de la Ley No. 16-95, la inversión extranjera podrá adoptar las siguientes formas:

- Aportes en moneda libremente convertible, intercambiado en una institución bancaria autorizada por el Banco Central.
- Las contribuciones en especie, tales como plantas industriales, maquinarias nuevas y re-acondionadas, equipos nuevos y re-acondicionados, partes [incluyendo el reemplazo y repuestos], materias primas, productos intermedios y productos finales, así como las contribuciones tecnológicas intangibles.
- Los instrumentos financieros que la Junta Monetaria clasifica como inversión extranjera, excepto aquellas que son el resultado de las contribuciones o de internamiento de una operación de reestructuración de la deuda externa dominicana.

De conformidad con el artículo 3 de la Ley núm. 16-95, la inversión extranjera puede ser dirigida de la siguiente manera:

- Las inversiones en el capital de una existente, nueva empresa o sucursal basado en el marco del Código de Comercio de la República Dominicana. Los valores deberán ser acciones nominativas para la inversión extranjera en las sociedades de capital.
- Las inversiones en bienes inmuebles en el país
- Adquisición de activos financieros<sup>29</sup>.

El estableciendo negocios en la República Dominicana es estándar y enmarcado bajo la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, del 11 de diciembre de 2008 y sus modificaciones, constituye el marco jurídico regulatorio de las empresas y sociedades comerciales de República Dominicana. Con esta Ley, las empresas en el país tienen la certeza de contar con un régimen societario moderno, actualizado y conforme a las corrientes reguladoras y los estándares normativos internacionales<sup>30</sup>. Existen diferentes categorías de sociedades comerciales según se define a continuación:

- Sociedad en Nombre Colectivo
- Sociedad en comandita por acciones
- Sociedad Anónima [SA -S.A.-]
- Sociedad en Comandita simple
- Sociedad de Responsabilidad Limitada [SRL]
- Sociedad Anónima Simplificada [SAS]

Los inversores extranjeros pueden establecer su negocio a través de cualquiera de estas formas jurídicas. Las empresas locales de capital extranjero pueden acceder a crédito interno con los mismos derechos y en las mismas condiciones que las empresas locales de capital nacional cumpliendo con tres 3 registros, conforme los pasos siguientes:

**Tabla 5:** Constitución de sociedades comerciales



#### **Registro de Nombre Comercial**

Este registro protege el nombre, denominación, designación o abreviatura que identifica a una empresa o establecimiento comercial. Según la legislación dominicana, el registro del nombre comercial tiene carácter declaratorio con respecto al derecho de uso exclusivo del mismo. Dicho registro producirá el efecto de establecer una presunción de buena fe en la adopción y uso del nombre comercial.



#### **Registro Mercantil**

Este registro otorga personalidad jurídica a las empresas. De acuerdo con el artículo 16 de la Ley No. 479-08 y el artículo 5 de la Ley No. 3-02 en el Registro Mercantil, la empresa debe cumplir con las formalidades dentro del siguiente mes [1] a la ejecución de los Estatutos Sociales. Dicho registro debe ocurrir ante Cámara de Comercio correspondiente al domicilio social señalado en los Estatutos Sociales.



#### **Registro Nacional de Contribuyentes (RNC)**

Luego de completado el proceso del Registro Mercantil, la empresa debe informar a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de sus intenciones de empezar operaciones comerciales y presentar una solicitud del número de Registro Nacional del Contribuyente (RNC). El número de RNC debe estar impreso en toda la documentación de la compañía, facturas y encabezados.

Tras la promulgación del Reglamento No. 50-13 del 13 de febrero de 2013, se amplió el concepto de entidades del extranjero a aquellas entidades que en su país de origen tengan personalidad jurídica o no, incluyendo consorcios, fideicomisos, sucursales, entre otras. En el caso del procedimiento de cierre, la liquidación o disolución de una empresa en la República Dominicana está regulada por la Ley No. 479-08 y su Reforma 31-11.

Respecto a las obligaciones fiscales, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) es la institución que se encarga de la administración y/o recaudación de los principales impuestos internos y tasas en la República Dominicana. El sistema tributario se rige por la ley 11-92 que aprueba el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones. Las obligaciones fiscales de las sociedades e individuos comprenden:

**Tabla 6:** Obligaciones Fiscales



## Obligaciones fiscales

### Impuestos sobre la renta

El código tributario establece que el impuesto sobre la renta de las sociedades se aplica a las ganancias obtenidas en el ejercicio menos las deducciones que permite la ley sobre la base del 27% del monto sujeto, siempre que la persona jurídica se encuentre bajo el régimen tributario ordinario y haya no se benefició de ninguna exención de impuestos.

### Ganancias de Capital

Las ganancias de capital gravan a la tasa de 27% por la transferencia de activos de capital. Los activos de capital son todos los activos mantenidos por el contribuyente en relación o no con su negocio (terrenos, activos financieros, activos intangibles, etc.), cuando no sean inventarios adquiridos con el propósito de ventas a clientes, cuentas o documentos por cobrar generados por el venta de inventarios o activos depreciables.

### **El impuesto sobre activo/impuesto mínimo**

El impuesto sobre activo, Ley No. 557-05, impone un impuesto del 1% sobre los activos totales. Las inversiones en acciones de otras sociedades, los terrenos en zonas rurales, bienes inmuebles para la ganadería y la agricultura, y el pago de impuestos anticipados se excluyen de esta base imponible. La ley 253-12 establecía que la tasa del impuesto sobre activos sería deducida hasta el 0.5% y para el 2016, el impuesto al activo se reemplazará con el impuesto de bienes inmuebles siempre y cuando se cumpliera la meta de la carga fiscal de acuerdo al indicador 3.25 de la ley no. 01-12 artículo 26, sobre estrategia nacional de desarrollo. Sin embargo, no se alcanzó ya que la meta de presión tributaria por lo que el impuesto sobre los activos del 1% se mantiene para el 2019 – 2020.

### **Impuesto por la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)<sup>31</sup>**

El ITBIS es el impuesto aplicable a la transferencia e importación de bienes industrializados, así como a la prestación de servicios en República Dominicana. Tanto las personas físicas como las personas jurídicas [extranjeras y nacionales] del país están sujetas a este impuesto. La tasa actual de este impuesto es un 18% sobre el precio al que se transfiere el bien o servicio y es el consumidor final quien asume esta obligación. No obstante, existen bienes y servicios exentos de este impuesto [artículos 343 y 344 de la Ley 11-92] y otros gravados a una tasa menor.

### **Distribución de dividendos y retorno de capital**

Las entidades que distribuyen, en cuenta de dividendos o de cualquier otra forma, utilidades de fuente Dominicana a personas físicas y jurídicas residentes o no residentes deberán retener y pagar Ila Administración Tributaria como pago único y definitivo, 10% del monto distribuido. De igual manera las sucursales que de entidades extranjeras o establecidas pertenecientes deberán retener y pagar 10% de la distribución de dividendos a la casa matriz.

### **Impuesto Sobre la Renta de las sucursales**

Las sucursales pagan el Impuesto Sobre la Renta aplicable a las entidades comerciales locales, es decir, un 27% para 2019.

Nota: Guía de Inversión República Dominicana [2021], Prodominicana, Santo Domingo.

**Impuestos Zona de Libre Comercio**

Ley 139-11 establece un gravamen a la tasa de 2.5% en las ventas de bienes y servicios prestados por las empresas de las zonas francas, comercializados en el mercado local con personas físicas y jurídicas. Ley 253-12 aumentó este impuesto a 3.5%.

**Zonas de comercio libre de Exportación**

Las zonas francas están reguladas por la Ley 8-90, que define preferencias aduaneras, impuestos y normas comerciales que benefician a entidades clasificadas como Zona de Libre Comercio.

Se espera que las zonas francas deban estar en una zona geográfica específica dentro de la República Dominicana, con controles aduaneros especiales y fiscales, de los productos introducidos, almacenados o transformados en estas áreas para ser ubicadas en el extranjero, y los servicios de las mismas que se prestarán en el extranjero.

**Impuesto Selectivo al Consumo**

Este impuesto se grava con tasas diferenciadas en función de la escala especial que emite la DGII sobre todos los bienes y servicios considerados de lujo, por el ejemplo, el alcohol [10% sobre el precio sugerido al público más el monto vigente específico], Tabaco [20% sobre el precio sugerido al público más el monto vigente específico que varía según unidades por paquete], telecomunicaciones [10%], entre otros.

**Otras Declaraciones e Impuestos aplicables a Personas Físicas y Jurídicas**

- Declaración Jurada de Retenciones de Asalariados (IR-3).
- Impuesto a la propiedad inmobiliaria (IPI).
- Impuesto a las Transferencias Inmobiliarias.
- Impuestos a la Transferencia de Vehículos de Motor.
- Impuesto al Patrimonio y Aumento de Capital.
- Impuesto por constitución de sociedades.

Fuente: Dirección General de Impuestos Internos, 2021



### 2.3.2. Incentivos a la inversión Extranjera

Las empresas interesadas en establecerse en la República Dominicana, se podrán beneficiar de la Ley 16-95 de inversión extranjera, la cual establece el principio de trato nacional al inversionista extranjero y la libre repatriación de capital. Entre los regímenes especiales con incentivos, se encuentran las Zonas Francas, Zonas de Desarrollo Fronterizo, e industrias calificadas del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA). A través de legislaciones especiales, también existen incentivos para cine, turismo, energías renovables y la industria textil. Además, en otras normativas se establecen incentivos a la importación de efectos personales de residentes, los pensionados de fuente extranjera. Bajo algunos esquemas, estos incentivos son por un periodo determinado; en otros, son renovables por períodos indefinidos<sup>32</sup>.

Según el Banco Mundial, los incentivos ofrecidos República Dominicana se utilizan comúnmente alrededor del mundo, centrándose


principalmente en las “vacaciones” fiscales. También existen desgravaciones del IVA y los impuestos arancelarios. Los bienes exentos incluyen no solo la maquinaria y el capital, sino también los insumos y las materias primas. Además, el esquema de Zonas Fronterizas otorga exenciones de los impuestos selectivos.

Dada su tradición y la madurez del ecosistema turístico, República Dominicana también ofrece incentivos para ese sector de servicios, pero también para otros sectores de servicios creativos. Sin embargo, la República Dominicana no ha estado implementando incentivos para I+D que se utilizan cada vez más en todo el mundo, o otros servicios como las telecomunicaciones y/o tecnologías de información, las cuales son industrias emergentes según los acápites presentados anteriormente. Así mismo, se pudo observar que el país utiliza un enfoque discrecional para proporcionar algunos incentivos fiscales<sup>33</sup>.

**Tabla 6:** Principales incentivos para actividades de sectores seleccionadas

## Turismo

*Dirigidos a industria específicas*



**Marco legislativo**  
Ley 158-01 y sus modificaciones posteriores [Ley 184-02 - Ley 266-04]

**Paquete de incentivos**

- \* Exención del 100% de los impuestos locales y nacionales sobre el registro, la construcción, las ventas brutas y la transferencia de bienes industriales [IVA]
- \* Dedución del costo de inversión de otros ingresos imponibles a una tasa del 20% anual durante cinco años

**Beneficiarios**  
Todos los inversionistas nacionales y extranjeros

**Instituciones Responsables**  
CONFOTUR, Ministerio de Hacienda

**Condiciones**  
A partir de 2013 se elimina la aplicación del régimen solo en polos turísticos específicos

## Industria creativa

*Dirigidos a industria específicas*



**Marco legislativo**  
Ley 108-10

**Paquete de incentivos**

- \* Crédito fiscal del 25% de todos los gastos incurridos.
- \* Excepción del 100% del IVA
- \* Acceso temporal libre de impuestos a los bienes y servicios importados

**Beneficiarios**  
Todos los inversionistas nacionales y extranjeros

**Instituciones Responsables**  
Consejo Intrasectorial para la Promoción de la Actividad Cinematográfica [CIPAC]

**Condiciones**

- \* Inversión mínima de US\$500,000
- \* Las producciones deben tener un mínimo de 25% de personal dominicano

## Energías renovables

*Dirigidos a industria específicas*



### Marco legislativo

Ley 57-07

### Paquete de incentivos

- \* Acceso libre de derechos a los insumos y bienes de capital importados
- \* Exención del 100% de los impuestos sobre las ventas brutas y los impuestos sobre la renta hasta 2020
- \* Desgravación fiscal del 5% para inversiones de préstamos para el desarrollo de proyectos

### Beneficiarios

Todos los inversionistas nacionales y extranjeros

### Instituciones Responsables

Comisión Nacional de Energía (CNE)

### Condiciones

- \* El equipo, las piezas y los sistemas deben ser producidos localmente con un valor agregado mínimo del 35%.
- \* Los incentivos están sujetos a una capacidad máxima de instalación dependiendo de la fuente de energía

## ZFE y zonas fronterizas

*Dirigidos a territorios específicos*



### Marco legislativo

ZFE: Ley 8-90 y sus modificaciones posteriores  
[Ley 56-07 - Ley 139-11] Zonas fronterizas: Ley 28-01

### Paquete de incentivos

- \* Acceso libre de derechos a los insumos y bienes de capital importados [15 años para las ZFE, 20 años para las empresas situadas en zonas fronterizas]
- \* Exención del 100% de los impuestos sobre el registro, la construcción, las ventas brutas y la transferencia de bienes industriales [IVA]
- \* Exención del 50% de las tarifas para el uso de puertos y aeropuertos

### Beneficiarios

Operadores, empresas e inversionistas de ZFE

Número de beneficiarios: 671 para las ZFE y 83 para las zonas fronterizas

### Instituciones Responsables

CNFZE, Ministerio de Hacienda

### Condiciones

- \* El acceso al mercado nacional está sujeto a un derecho de importación, 3.5% de impuesto sobre las ventas brutas y 18% de IVA
- \* Las empresas no pertenecientes a las ZFE en sectores prioritarios [industria textil, del calzado y del cuero] tienen un paquete similar al existente en las ZFE y disfrutan de acceso libre de derechos a 126 insumos importados con clave de 6 dígitos del SA
- \* Renovable a discreción de la CNFZE

En lo que respecta los incentivos al sector turístico las leyes: Ley No. 184-02, Ley 266-04 y la Ley No. 195-13 sobre el Fomento al Desarrollo Turístico. Reglamento No. 74-02, que aprueba el segundo Reglamento de Aplicación de la Ley No. 158-01 de fecha 29 de enero del 2002 propone diferentes beneficios e incentivos para empresas establecidas en estas localidades específicas según priorizaciones discrecionales, exonerando en un cien por ciento [100%]:

- Impuesto sobre la renta
- Impuestos nacionales y municipales de permisos de construcción, incluyendo los actos de compra del terreno.
- Impuestos de importación y otros impuestos aplicables sobre los equipos, materiales y muebles que sean necesarios para el primer equipamiento y puesta en operación y la instalación turística que se tratase.

Dependiendo el subsector de la cadena de valor turística, estos beneficios podrán alcanzar a diferentes stakeholders como ser:

- Instalaciones hoteleras, resorts y complejos hoteleros;
- Construcción de instalaciones diseñadas para convenciones, ferias, reuniones, espectáculos, conciertos, congresos;
- Las empresas que se dediquen a la promoción de cruceros marítimos y que establezcan como puerto de origen y destino final de sus naves cualquiera de los puertos señalados en la presente Ley;
- Construcción y explotación de parques de atracciones y/o ecológicos y/o temáticos;
- Construcción y/o explotación de infraestructuras portuarias y/o marítimas destinadas al servicio de turistas, tales como puertos deportivos y marinas;
- Construcción y/o explotación de infraestructuras turísticas tales como acuarios, restaurantes, campos de golf, instalaciones deportivas y cualquier otra instalación que pueda clasificarse como instalación relacionada con el turismo;
- Cualquier pequeña o mediana empresa cuyo mercado esté fundamentalmente orientado al turismo [artesanías, plantas ornamentales, peces tropicales, pequeños criaderos de reptiles endémicos y otros de naturaleza similar];
- Empresas que prestan servicios de infraestructura básica orientada al turismo, tales como acueductos, plantas potabilizadoras, cuidado del medio ambiente, servicios de saneamiento de alcantarillado, servicios de recolección de basura y recolección y disposición de residuos sólidos,
- Complejos hoteleros en estructuras existentes que tengan un mínimo de quince [15] años de haber sido construidos y que se encuentren en un proceso de reconstrucción o remodelación que exceda el cincuenta por ciento [50%] de sus instalaciones,
- Los hoteles, resorts o complejos hoteleros, sobre estructuras existentes, previa aprobación de CONFOTUR, se beneficiarán de la exención del 100% del ITBIS, así como de los demás impuestos que puedan aplicarse sobre la maquinaria, equipo, materiales y mobiliario, que sean necesarios para la remodelar, mejorar o renovar dichos establecimientos, siempre que tengan un mínimo de cinco [5] años de construcción.

## 2.4. Portafolio de Oportunidades de Inversión Turística

Según información proporcionada por ProDominicana, existen 11 sectores estratégicos de inversión priorizados por la República Dominicana: energético, minero, residuos sólidos, agrícola, cinematográfico, software, telecomunicaciones, manufactura y servicios, confecciones y textiles, turismo, inmobiliario & construcción<sup>34</sup>.

En este contexto, circunscribiéndonos a las oportunidades de inversión turística de estas guías, según el Ministerio de Turismo, existen alrededor de US\$ 3.700 millones de dólares en inversiones en desarrollo, las cuales representan alrededor de 68 proyectos, de los cuales podemos señalar 6 proyectos prioritarios por el gobierno de la República Dominicana que busca consolidar su amplia y competitiva oferta hotelera, mano de obra calificada, potenciando innovaciones en infraestructura que responden a las necesidades turísticas, y de esta manera promover un marco legal e institucional que incentiva y garantiza la inversión en este sector.



**Tabla 8:** Oportunidades de Inversión Turística

Proyectos Priorizados	Modalidad	Información del proyecto	Tamaño de Inversión US\$	Componentes
<b>Pedernales</b>	Iniciativa Pública	<p>Desarrollo turístico sostenible en la provincia de Pedernales y movilizar recursos para enfrentar los principales retos de inversión que afronta el país. Este proyecto constará de un área total aproximada de 44,000,000 m<sup>2</sup> el cual incluye el desarrollo de un área hotelera, la construcción de un aeropuerto y el desarrollo de las infraestructuras de servicios necesarias para el buen funcionamiento del proyecto [Vías, infraestructura sanitaria, sistema eléctrico, etc.]</p> <p>Se tiene contemplado desarrollar el proyecto por fases, donde en la primera etapa se espera la construcción de unas 4,700 habitaciones y el aeropuerto internacional de pedernales</p>	US\$1,000-1,500 millones	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Turístico y Hotelero</li> <li>● Areropuerto</li> <li>● Infraestructura Sanitaria</li> <li>● Sistema Eléctrico</li> </ul>
<b>Puerto Arroyo Barril</b>	Iniciativa Privada	<p>Construcción, explotación, aprovechamiento y operación del Puerto Duarte, de un complejo turístico recreativo y puerto de cruceros, que se divide en dos grandes rubros: construcciones marítimas y construcciones terrestres, siendo las primeras acciones relativas a la adecuación del puerto existente y las segundas acciones relativas a un parque temático. En Arroyo Barril se pretende llevar a cabo obras de mantenimiento rutinario, adecuación y ampliación del muelle existente para el desarrollo de una terminal marítima de cruceros, que permita la utilización efectiva de infraestructura existente con las mejoras necesarias para lograr el arribo de barcos tipo Oasis, embarcaciones de mayor tamaño en la industria de cruceros (8,500 pasajeros) y recepción de turistas de todo el mundo.</p>	US\$60 millones	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Turístico y Hotelero</li> <li>● Construcciones Marítimas</li> <li>● Parque temático</li> </ul>

<b>Autovía del Ámbar</b>	Iniciativa Pública	Construcción de una carretera entre la provincia de Santiago y la provincia de Puerto Plata, cuyas características permitan transformar de manera significativa la calidad del transporte terrestre entre estas provincias, generando reducción del tiempo recorrido, disminución en los accidentes viales, mejora de la capacidad de volumen de tránsito y carga de la vía y mejora en la resiliencia ante eventos climatológicos adversos.	US\$400 millones	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Construcciones Terrestres viales</li> </ul>
<b>Punta Bergantín</b>	Alianzas público privadas	Es un nuevo desarrollo turístico y urbano en el destino de Puerto Plata de unos 8,610,067.5 mt2 aproximados. Permitiendo la consolidación económica, social y la diversificación de la oferta turística de esta en el territorio, mediante la integración de diferentes componentes como ejes de actuación económica y productiva. Es un proyecto que se generarán alianzas público privadas.	No disponible	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Turístico y Hotelero</li> <li>● Campo de Golf</li> <li>● Centro de Innovación</li> <li>● Estudios de Cine</li> <li>● Bienes Raíces</li> <li>● Downtown Center</li> </ul>
<b>Ciudad Colonial</b>	Iniciativa Pública	35 proyectos en la Ciudad Colonial de Santo Domingo como parte del plan de acción 2022-2023, el cual iniciará en este primer trimestre del 2022. Estos proyectos se dividen en 5 categorías de intervención: calles, espacio público, mantenimiento y equipamiento, monumentos y fuertes y restauración	US\$ 8 millones	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo vial</li> <li>● Espacios Públicos</li> <li>● Mantenimiento y</li> <li>● Equipamiento</li> <li>● Monumentos y Fuertes</li> <li>● Restauración</li> </ul>
<b>Miches</b>	Mixto	Consolidación económica y social de Miches y la diversificación de la oferta turística de la provincia de El Seibo mediante la integración de los diferentes enclaves de la región a los diferentes ejes de actuación económicos y productivos planteados en este. Esta zona posee unos 68.15 kilómetros de costa.	No disponible	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Turístico y Hotelero</li> <li>● Bienes Raíces</li> <li>● Desarrollo vial</li> <li>● Espacios Públicos</li> </ul>

Fuente: UNWTO en base a información proporcionada por ProDominicana, MINTUR, 2022.

# 1. Pedernales

## Desarrollo Turístico

### Modalidad

Iniciativa Pública

### Información del proyecto

Desarrollo turístico sostenible en la provincia de Pedernales y movilizar recursos para enfrentar los principales retos de inversión que afronta el país. Este proyecto constará de un área total aproximada de 44,000,000 m<sup>2</sup> el cual incluye el desarrollo de un área hotelera, la construcción de un aeropuerto y el desarrollo de las infraestructuras de servicios necesarias para el buen funcionamiento del proyecto [Vías, infraestructura sanitaria, sistema eléctrico, etc.]

Se tiene contemplado desarrollar el proyecto por fases, donde en la primera etapa se espera la construcción de unas 4,700 habitaciones y el aeropuerto internacional de pedernales

### Tamaño de Inversión US\$

US\$1,000-1,500 millones

### Plazo

40 años

### Componentes



Turístico y  
Hotelero



Aeropuerto



Infraestructura  
Sanitaria



Sistema  
Eléctrico



# 2. Puerto Arroyo Barril

## Infraestructura

### Modalidad

Iniciativa Privada

### Información del proyecto

Construcción, explotación, aprovechamiento y operación del Puerto Duarte, de un complejo turístico recreativo y puerto de cruceros, que se divide en dos grandes rubros: construcciones marítimas y construcciones terrestres, siendo las primeras acciones relativas a la adecuación del puerto existente y las segundas acciones relativas a un parque temático. En Arroyo Barril se pretende llevar a cabo obras de mantenimiento rutinario, adecuación y ampliación del muelle existente para el desarrollo de una terminal marítima de cruceros, que permita la utilización efectiva de infraestructura existente con las mejoras necesarias para lograr el arribo de barcos tipo Oasis, embarcaciones de mayor tamaño en la industria de cruceros (8,500 pasajeros) y recepción de turistas de todo el mundo.

### Tamaño de Inversión US\$

US\$ 60,000,000 millones

### Plazo

30 años

### Componentes



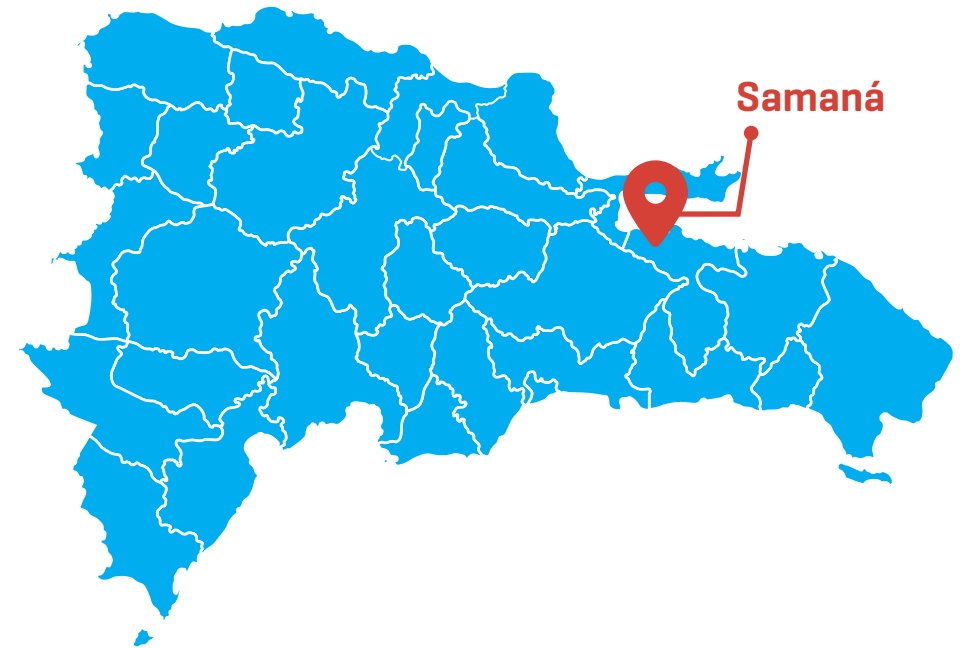
Turístico y  
Hoteleró



Construcciones  
Marítimas



Parque temático



**Samaná**

# 3. AUTOVÍA DEL ÁMBAR

## Construcción

### Modalidad

Iniciativa Pública

### Información del proyecto

Construcción de una carretera entre la provincia de Santiago y la provincia de Puerto Plata, cuyas características permitan transformar de manera significativa la calidad del transporte terrestre entre estas provincias, generando reducción del tiempo recorrido, disminución en los accidentes viales, mejora de la capacidad de volumen de tránsito y carga de la vía y mejora en la resiliencia ante eventos climatológicos adversos.

El proyecto tiene como objetivo principal desarrollar una conexión vial con tiempo aproximado de unos 25 minutos entre la Circunvalación de Santiago y la Carretera Troncal No. 5, con 33km de longitud.

### Tamaño de Inversión US\$

US\$ 400 millones

### Plazo

40 años

### Componentes



Construcciones  
Terrestres viales



# 4. Punta Bergantín

## Desarrollo Turístico

### Modalidad

Alianzas público privadas

### Información del proyecto

Es un nuevo desarrollo turístico y urbano en el destino de Puerto Plata de unos 8,610,067.5 mt2 aproximados. Permitiendo la consolidación económica, social y la diversificación de la oferta turística de esta en el territorio, mediante la integración de diferentes componentes como ejes de actuación económica y productiva. Es un proyecto que se generarán alianzas público privadas.

### Tamaño de Inversión US\$

No disponible

### Plazo

No disponible

### Componentes



Turístico y  
Hotelería



Campo  
de Golf



Estudios  
de Cine



Downtown  
Center



Centro de  
Innovación



Bienes  
Raíces

### Punta Bergantín



# 5. Ciudad Colonial

## Mantenimiento

### Modalidad

Iniciativa Pública

### Información del proyecto

Conjunto de 35 proyectos en la Ciudad Colonial de Santo Domingo como parte del plan de acción 2022-2023, el cual iniciará en este primer trimestre del 2022. Estos proyectos se dividen en 5 categorías de intervención: calles, espacio público, mantenimiento y equipamiento, monumentos y fuertes y restauración

### Tamaño de Inversión US\$

US\$ 8 millones

### Plazo

2022-2023

### Componentes



Desarrollo Vial



Espacios Públicos



Mantenimiento y Equipamiento



Monumentos y Fuertes



Restauración



# 6. Miches

## Desarrollo Turístico

### Modalidad

Alianzas público privadas

### Información del proyecto

Consolidación económica y social de Miches y la diversificación de la oferta turística de la provincia de El Seibo mediante la integración de los diferentes enclaves de la región a los diferentes ejes de actuación económicos y productivos planteados en este. Esta zona posee unos 68.15 kilómetros de costa.

### Tamaño de Inversión US\$

No disponible

### Plazo

No disponible

### Componentes



Turístico y Hotelero



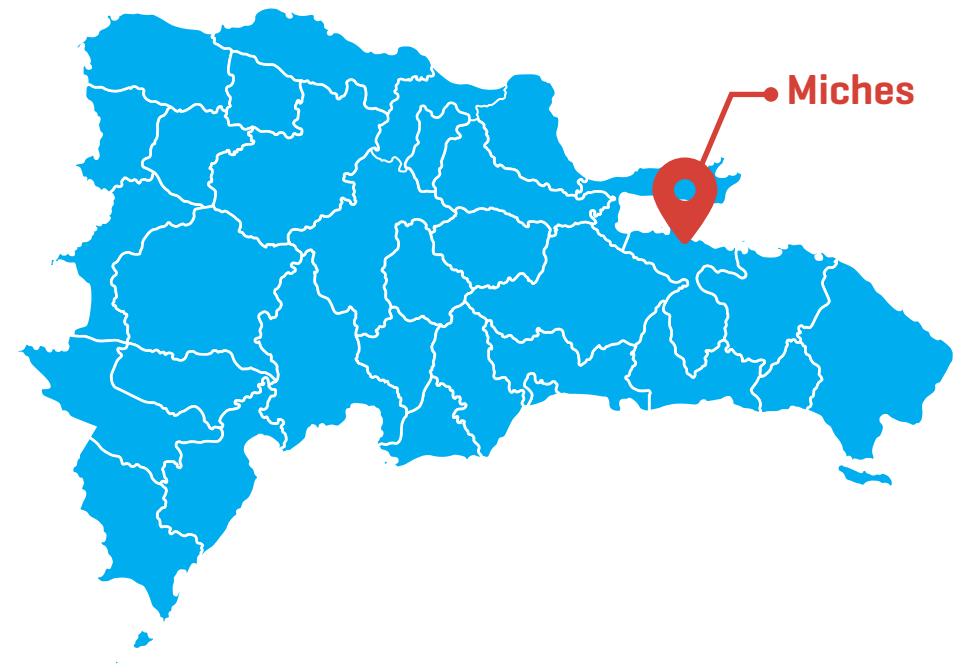
Desarrollo Vial



Espacios Públicos



Bienes Raíces



## Pasos para invertir en el sector turismo



**Tabla 9:** Diversidad de Inversión Turística

<b>Turismo Inmobiliario</b>	Los incentivos para la industria del turismo han permitido el diseño y desarrollo de proyectos turísticos de bienes raíces, tales como Metro, Playa Grande, entre otros, y han facilitado la expansión de proyectos emblemáticos como Casa de Campo, Cap Cana y Punta Cana.
<b>Turismo de Cruceros</b>	Actualmente la República Dominicana recibe importantes líneas de cruceros como Royal Caribbean, Norwegian Cruise Aída, Holland American, Costa Cruise Lines, Carnival Cruise, Azamara Cruise, MSC, Searbound, The World, Silver Cloud, Regent, Oceanía, SilverSea y Club Med, entre otras, con pasajeros procedentes en su mayoría de Estados Unidos, Alemania y Francia.
<b>Turismo Médico</b>	La República Dominicana cumple con las condiciones requeridas para operar esta modalidad de turismo, incluyendo tanto profesionales altamente capacitados en sus respectivas áreas de ejercicio de la medicina como modernos centros de salud que ofrecen servicios de alta calidad a precios competitivos. Busca ofrecer procedimientos cardiovasculares y gástricos hasta cirugías estéticas y dentales.
<b>Ecoturismo</b>	El país posee una diversidad de zonas ecológicas. Esta mezcla natural juega un papel importante, ya que constituye el escenario por excelencia para la práctica del excitante y extraordinario turismo de aventura y el ecoturismo.
<b>Turismo de Golf</b>	Con sus 32 campos, la República Dominicana se ha convertido en el mejor destino para el turismo de golf del Caribe. El país ha sido seleccionado por cuarta vez como el “2019 Mejor Destino de Golf de Latinoamérica y el Caribe” por la Asociación Internacional de Tour Operadores de Golf (IAGTO por sus siglas en inglés).

Fuente: ProDominicana, 2021



# PANORÁMICA COMPETITIVA



3

El Doing Business 2020 sitúa a República Dominicana en el puesto 115 del mundo en cuanto a facilidad para desplegar negocios en su territorio. Sin embargo, cuando hacemos un acercamiento a las economías regionales para hacer una comparativa de competitividad, podemos observar que la República Dominicana se encuentra en una posición competitiva posicionándose en el puesto 10, detrás de Uruguay y delante de Brasil en comparación con países del Caribe y Latinoamérica. Dentro de las categorías del ranking, elaborado por el Banco Mundial; la República Dominicana se destacó en la “Apertura de negocios” y obtuvo mejor calificación que México, Colombia y el promedio de Latinoamérica en “Comercio Transfronterizo”.

Analizando más en profundidad la posición competitiva del sector turístico de la República Dominicana frente a otros países, se puede apreciar su competitividad respecto a infraestructura y accesibilidad en comparación con economías maduras en el sector turístico como México o Brasil. Según datos del fDi Markets del Financial Times, República Dominicana muestra una posición competitiva en acceso a mercados internacionales y por consecuencia facilita la atención de demanda turística. La ubicación

geográfica estratégica del país presenta una gran ventaja para el desarrollo del turismo, permitiendo excelentes enlaces al resto de las Américas y el mundo, contando con el mayor número de conexiones aéreas y marítimas de todo el Caribe.

Actualmente cuenta con más de 320 vuelos diarios internacionales a través de 8 aeropuertos, así como 4 puertos de cruceros, además de una red vial que enlaza de forma rápida y segura los distintos puntos del país, lo que a su vez se traduce en costos más competitivos. La República Dominicana posee una amplia y competitiva oferta hotelera, mano de obra calificada, una moderna infraestructura que responde a las necesidades turísticas, y un marco legal e institucional que incentiva y garantiza la inversión en este sector. Gracias a esto, el país se ha mantenido como el primer destino turístico y de golf del Caribe, y el de mayor captación de inversión extranjera. Analizando otras variables como capacidad de exportación, track record de proyectos turísticos y estabilidad económica se puede evidenciar una posición competitiva del país en la región del Caribe y en la región de Latinoamérica.

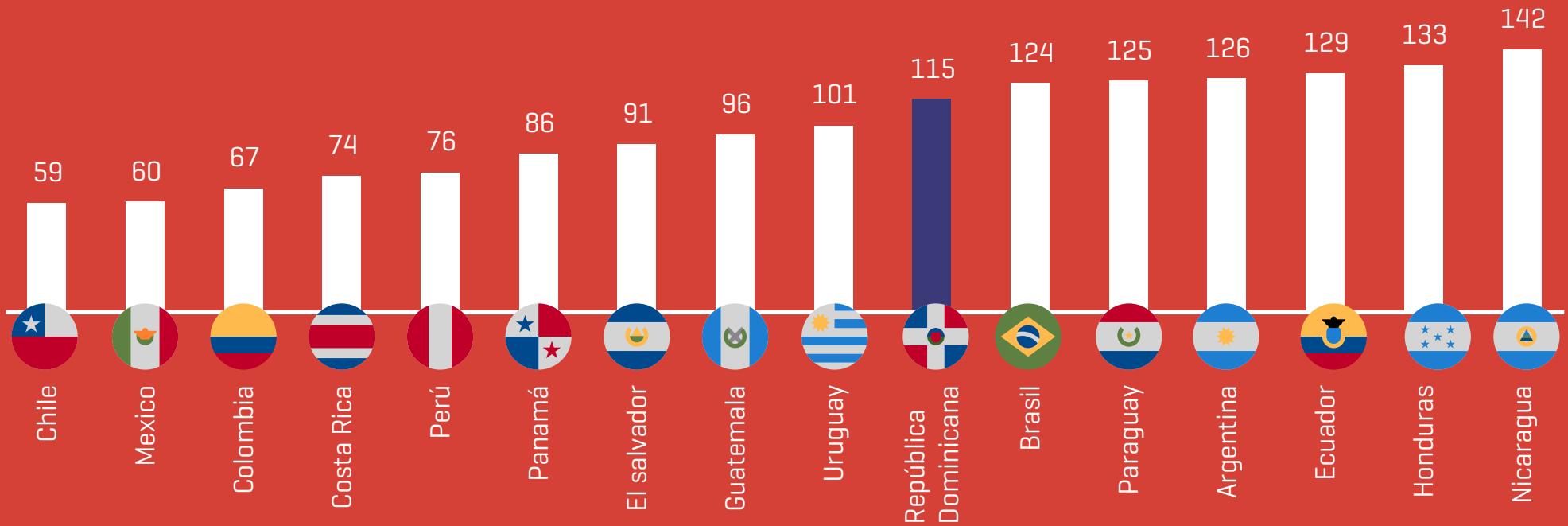


### 3.1. Atractividad y posicionamiento (Country benchmarking)

Según el ICEX España a través de su oficina Económica y Comercial en Santo Domingo, el marco jurídico relativo a la IED de la República Dominicana es amplio y de calidad suficiente: tanto en lo que respecta a la regulación sobre figuras societarias o implantación, como a fiscalidad y a ventajas de alcance genérico o sectorial. Por lo que con mejoras en las normativas más adecuadas para la representación comercial y agentes, las concesiones, o la solución de diferencias inversor-Estado, el trato general al inversionista es claro con pocas restricciones al emplazamiento, titularidad accionaria local, o umbrales de exportación.

El Doing Business 2020 sitúa a República Dominicana en el puesto 115 del mundo en cuanto a facilidad para desplegar negocios en su territorio. Sin embargo, cuando hacemos un acercamiento a las economías regionales para hacer una comparativa de competitividad, podemos observar que la República Dominicana se encuentra en una posición competitiva frente a otras naciones de el Caribe y también dentro de Latinoamérica. Dentro de las categorías del ranking, elaborado por el Banco Mundial; la República Dominicana se destacó en la “Apertura de negocios” y obtuvo mejor calificación que México, Colombia y el promedio de Latinoamérica en “Comercio Transfronterizo”. Por el contrario, el país mostró el menos puntaje en las variables de “Protección de inversionistas minoritarios” y “Resolución de insolvencia”.

**Figura 20:** Doing business en República Dominicana comparativa en América Latina  
[Posición de países, reporte 2020]



\*El ranking clasifica en qué posición se encuentra cada uno de estos países entre 190 economías (entre más cercano al 1 es mejor y viceversa).

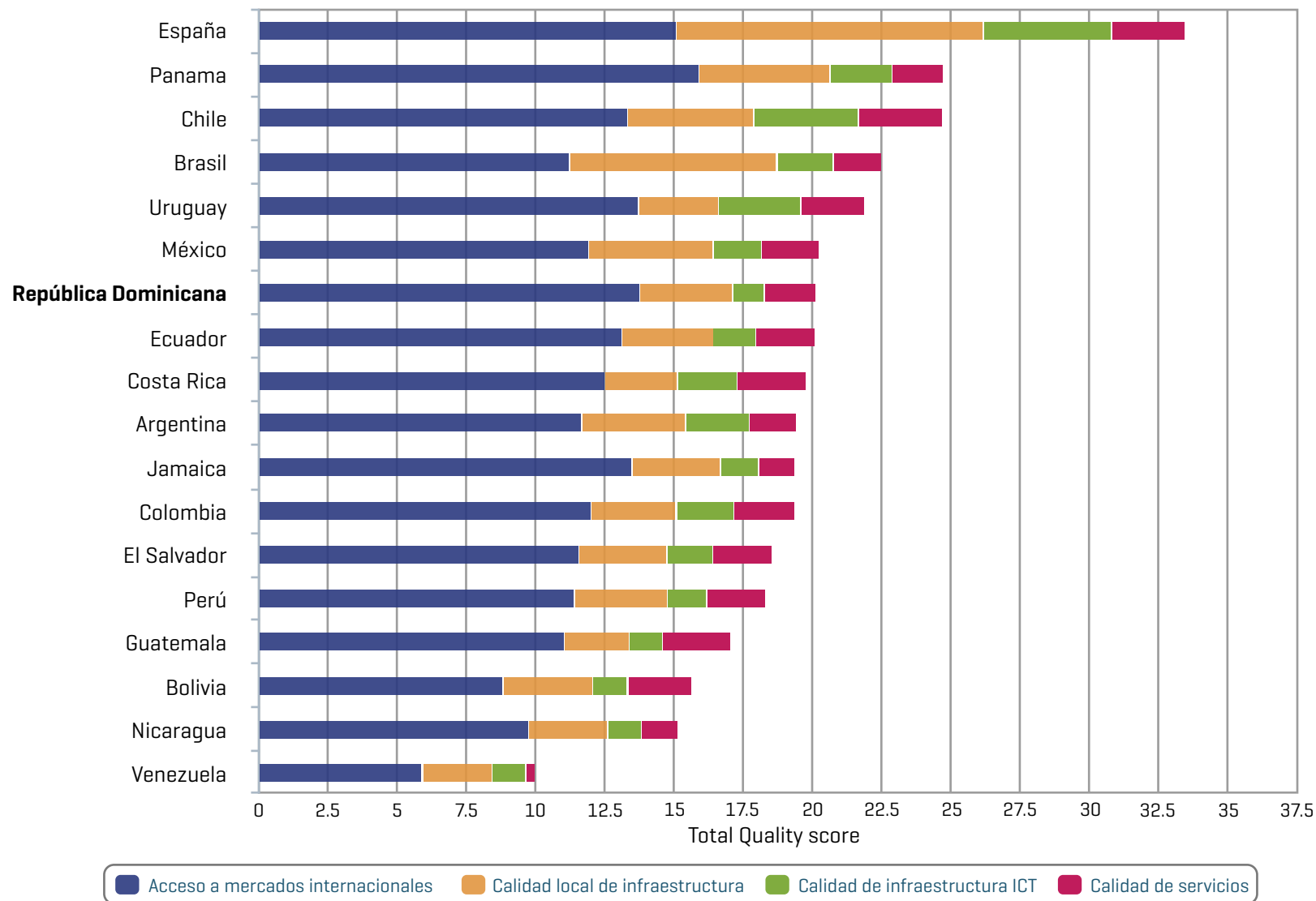
Fuente: Doing Business, Banco Mundial, 2020.

En contraposición, al momento de desinvertir, República Dominicana ofrece normativas regulada por la Ley 16 de 1995 y su reglamento de 11/03/2004, que otorgan Trato Nacional al inversionista extranjero. La norma consiente titularidad foránea para el 100% del capital, salvo en unos pocos campos restringidos. La cual consagra la desinversión y repatriación de beneficios una vez liquidados los impuestos, y siempre que la firma hubiese sido registrada en el CEI-RD dentro de los 180 días de haberse efectuado la inversión (Ley 93/03 y norma 214/04). La inscripción es simple, no precisa autorizaciones y da lugar al CRIE [Certificado de Registro de Inversión Extranjera] que permite obtener el contravalor y transferencia de las divisas para la repatriación, llegado el caso.

Analizando más en profundidad la posición competitiva del sector turístico de la República Dominicana frente a otros países, se puede apreciar que la competitividad es positiva respecto a infraestructura y accesibilidad cuando es comparada con economías maduras en el sector turístico como México o Brasil, sobre todo cuando se ponderan variables de comparación tomando como referencia España. Según datos del fDi Markets del Financial Times, República Dominicana muestra una posición competitiva en acceso a mercados internacionales y por consecuencia facilita la atención de demanda turística. La ubicación geográfica estratégica del país presenta una gran ventaja para el desarrollo del turismo, permitiendo excelentes enlaces al resto de las Américas y el mundo, contando con el mayor número de conexiones aéreas y marítimas de todo el Caribe.



**Figura 21: Benchmarking de Infraestructura & Accesibilidad de República Dominicana** [Datos de ponderación generados pre-Covid-19]



Fuente: fDi Markets, 2020

En el curso de los últimos 25 años el Turismo se ha erigido en pilar clave del modelo de desarrollo y la economía dominicanos: tanto bajo el punto de vista de la producción [16% del PIB incluyendo su impacto indirecto] y el empleo [330,000 puestos], como de generación de divisas por la doble vía de la inversión directa para erigir los complejos y del ingreso corriente aportado por los visitantes. Extendiéndose a la cadena de valor del sector turístico, como ser la restauración, transportes multimodales y el desarrollo inbibliario. El ICEX, reconoce a República Dominicana como país turístico por excelencia; desde 2019 se dispone de 80.000 habitaciones en la gama alta [con 18 cadenas hoteleras españolas detentando el 60% de la capacidad] y pretende llegar a 10 millones de visitantes en 2023. Los más de 6,5 M de 2018 [a los que se agregan 1,2 M de cruceristas], se reparten en 90% de extranjeros y 10% de dominicanos que viven en otros países.

El turista foráneo tiene una estancia media de 8,3 noches y zonas de destino principales en Punta Cana-Bávaro, La Romana, Puerto Plata y Samaná. Por nacionalidades destacan los estadounidenses y canadienses, que allegan el 59% del contingente total. Siguen Alemania, Rusia, España y Francia. El gasto adicional al de estancia resulta escaso porque domina el sistema del “todo incluido” que induce al visitante a no salir del recinto durante sus vacaciones. Cabe destacar la gran afectación que ha tenido la Covid-19 al sector turístico del país, debido en gran medida a las restricciones de movilidad y cierres de fronteras decretados en todo el mundo, que ha afectado negativamente al flujo de turistas hacia República Dominicana en 2020. Al cierre de ese año, la actividad de hoteles, bares y restaurantes evidenció una contracción en su valor agregado de -47.5%. El sector hotelero registró una tasa de ocupación de 30.4%, significando una disminución de -41.2 puntos porcentuales respecto al año anterior [71.6%], como respuesta a la contracción experimentada en el flujo turístico de -62.7%. A su vez, estos factores influyeron en la reducción de -64.3% de los ingresos por turismo<sup>35</sup>.

### 3.2. Resiliencia del sector turístico durante COVID-19

Evaluación de los efectos e impactos de la pandemia de COVID-19 sobre el turismo en América Latina y el Caribe fueron evidentes y golpearon a sectores como el turismo que fue afectado por el cierre de fronteras y restricciones de movilidad<sup>36</sup>. Por consecuencia el 2020, la pandemia generó un choque a la demanda turística y descenso del crecimiento del -6.7% en el PIB en la República Dominicana<sup>37</sup>; Sin embargo, para 2021 se preveió que la economía dominicana registraría un crecimiento del 8.0%. Dicho crecimiento es superior al 5.9% proyectado para 2021 para América Latina y el Caribe, y superior al promedio del Caribe 4.1% según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL].

Según el ICEX España a través de su oficina Económica y Comercial en Santo Domingo, la República Dominicana tiene una tradición madura y exitosa del turismo del Caribe. Analizando los datos pre-COVID-19, en 2019 recibió 6,4 millones de visitantes no residentes con pernocta y alrededor de 680 mil viajeros de turismo interno. A estas cifras se le suma poco más de un millón de cruceristas. Durante 2019, los ingresos por turismo alcanzaron US\$ 7,8 mil millones, de los cuales US\$ 7.7 mil millones fueron viajeros con pernocta, entre los que se incluyen cifras de turismo interno.

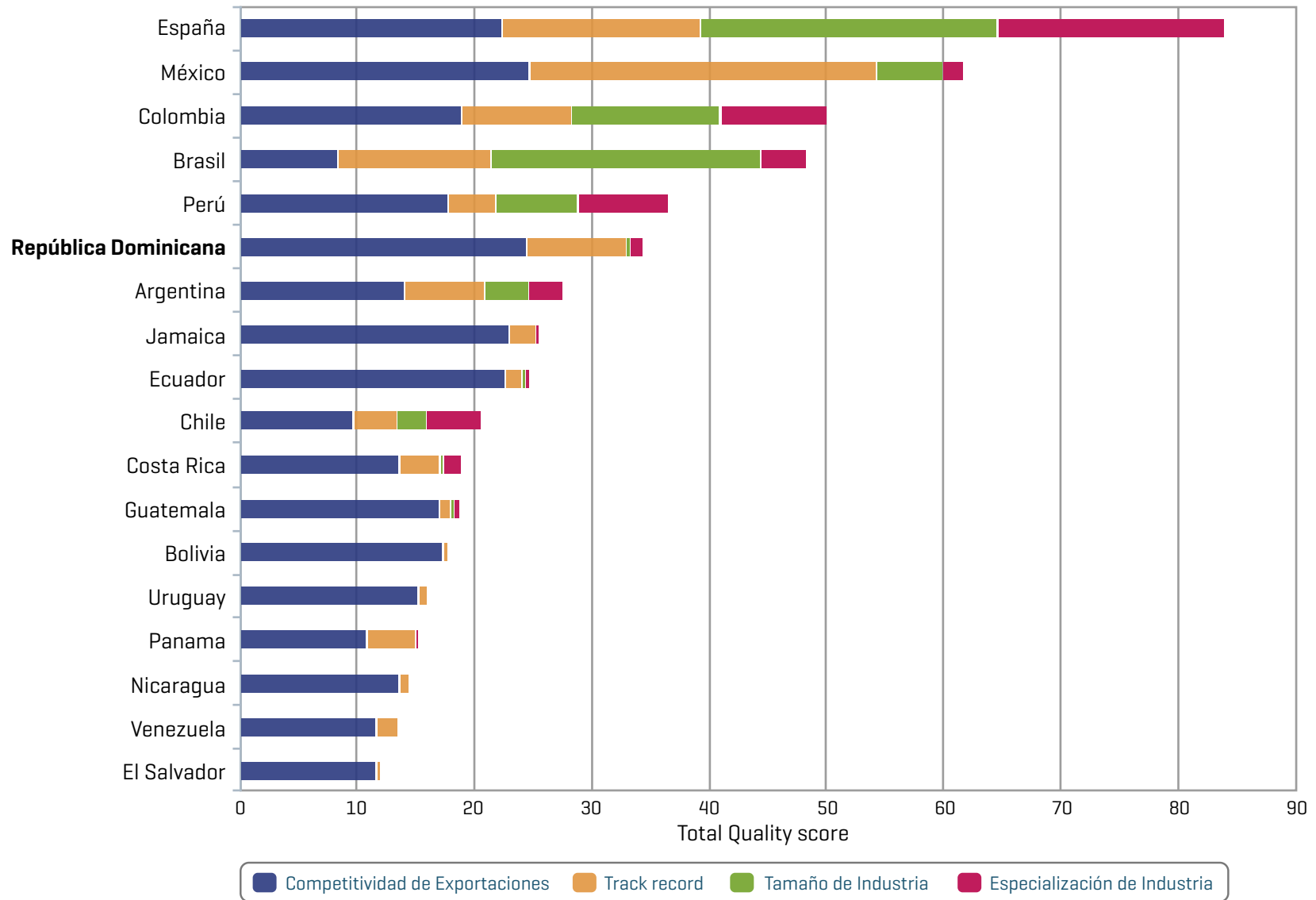
La recuperación de República Dominicana se debería en parte al exitoso Plan de Recuperación Responsable del Turismo, implementada en agosto de 2020 por el Gabinete Turístico liderado por el presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, que tuvo como objetivo de minimizar los efectos de la pandemia del COVID-19, propiciando una

recuperación responsable que priorice la salud y garantice un destino de viaje seguro, maximizando el potencial de creación de empleos y crecimiento económico que promueva el desarrollo sostenible del sector. Por tanto, se inició una campaña de vacunación y otras medidas de contención sanitaria.

Por otro lado, el crecimiento de la economía de los Estados Unidos, generó un efecto de derrame en la en los ingresos por remesas familiares generadas desde el país del norte, y sumados a los gastos generados por turistas<sup>38</sup> que visitaron la República Dominicana. Por consecuencia, el desempeño de IED en la República Dominicana ha tenido un impacto sobresaliente durante pandemia; en 2020 las inversiones en el sector turístico alcanzó a US\$942 millones, doblando las cifras generadas por el sector inmobiliario que alcanzó US\$ 446 millones o el comercio e industrial que alcanzaron US\$436 millones<sup>39</sup>.

En lo que respecta a datos de demanda, según el reporte del Ministerio de Turismo [MITUR], el número de llegada de no residentes vía aérea de enero a noviembre 2021 alcanzó a 4,263,259 de visitantes. Generando una tasa de recuperación del 73% de turistas recuperados en comparación a cifras pre-pandemia en el 2019. El reporte destaca la posición a Estados Unidos, Canadá, Rusia y Francia como países de origen, los cuales tenían una estadía promedio de 9 noches. Para el mes de noviembre 2021 la tasa de ocupación hotelera alcanzó a 73% comparada con un 68% en el 2019<sup>40</sup>.

**Figura 22: Benchmarking de Clúster Turístico República Dominicana**  
 [Datos de ponderación generados pre-Covid-19]



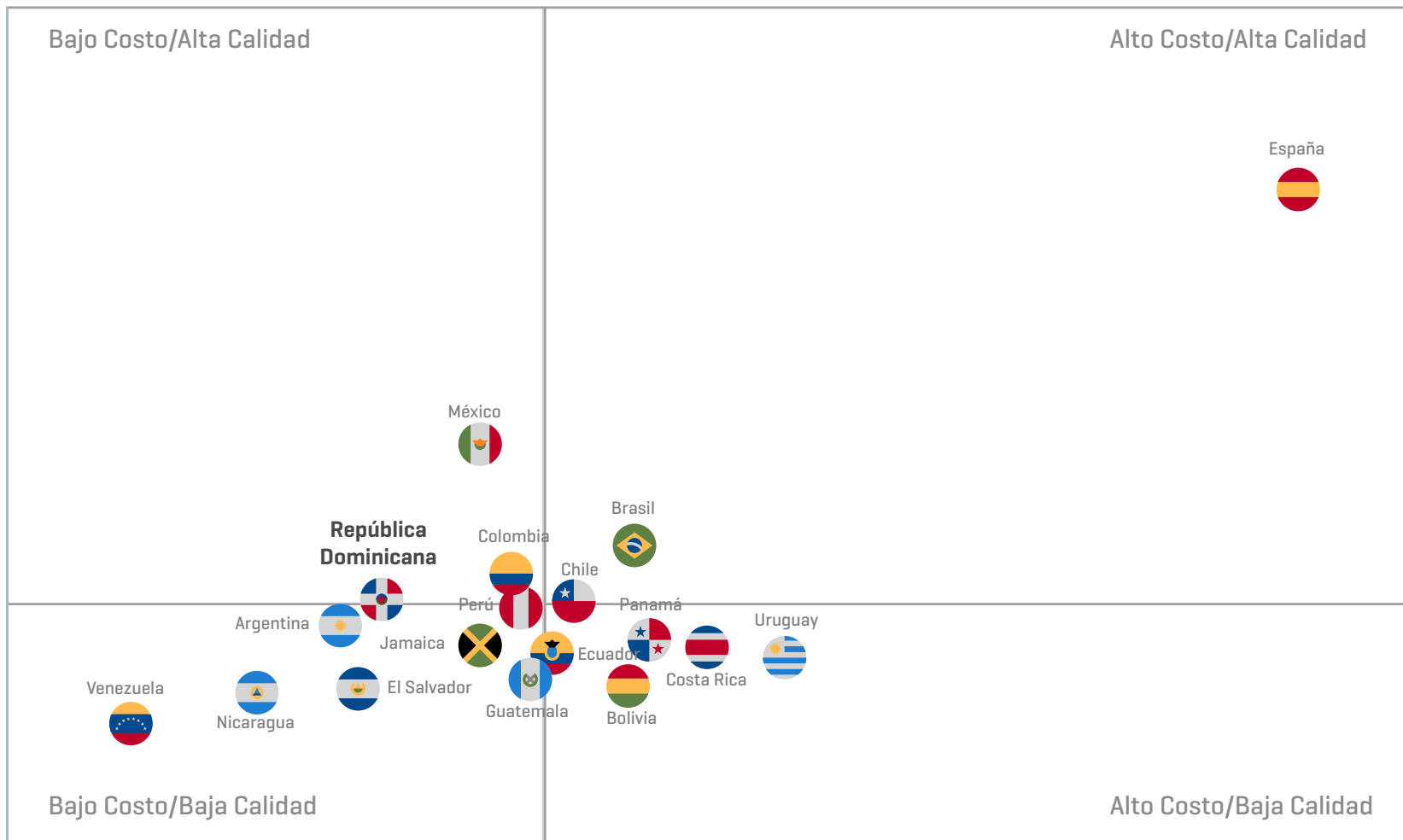
Fuente: fDi Markets, 2020

A pesar de la recuperación evidente del sector turístico en República Dominicana, cuando hacemos un análisis comparativo del clúster con otras economías, se puede observar la poca diversificación y especialización del sector turístico, la cual es muy dependiente de flujos de capital enfocados a desarrollos inmobiliarios, y de construcción, e infraestructura como se pudo observar anteriormente. Sin embargo, el clúster turístico no presenta una ventaja comparativa frente a otras ofertas de destinos geográficos similares en el Caribe.

Por lo que la definición de una propuesta de valor más innovadora y sostenible debería ser una de las prioridades para diversificar la oferta del clúster turístico ya que se puede observar la poca especialización del sector turístico, la cual es muy dependiente de flujos de capital enfocados a desarrollos inmobiliarios, y de construcción, e infraestructura como se pudo observar anteriormente. Sin embargo, el clúster turístico requiere innovar una propuesta de valor diferenciadora, frente a otras ofertas de destinos geográficos similares en el Caribe aprovechando la madurez y liderazgo del sector.



**Figura 23: Benchmarking de Competitividad Clúster Turístico República Dominicana**



Fuente: UNWTO, 2022

Esta diversificación deberá responder a las nuevas demandas de los consumidores sobre todo aquellos nativos digitales, que tienen comportamientos de consumos nuevos y no tradicionales, enfocados a experiencias, autenticidad, sostenibilidad, viajes cortos y con altas demandas por protocolos de salubridad y seguridad de en los destinos que visitan, pero también de los datos personales que comparten a través de tecnologías móviles y plataformas digitales, lo cual genera productos y servicios digitales como ser plataformas de reservas, servicios de micro movilidad, electro movilidad, servicios financieros, experiencias entre otras<sup>41</sup>.

La pandemia ha puesto de manifiesto la fragilidad del sector y el desafío que plantean las profundas desigualdades, pero también las grandes oportunidades como ser la digitalización y sostenibilidad como conductores de aceleración hacia la transformación digital del sector, y la adopción de herramientas digitales para la cadena de valor de turismo, pero también la introducción de tecnologías que permitan innovar el sector y posicionar ofertas turísticas más competitivas e innovadoras, pero a la vez permitan satisfacer comportamientos exigentes para interactuar con los visitantes en un destino turístico, de manera sostenible y con trabajos de calidad<sup>42</sup>



### 3.3. Portafolio de Proyectos Estratégicos (Track Record)

Como se puede observar en acápites anteriores, la IED en el sector turístico de los periodos 2010 – 2020 alcanzado US\$ 5,963.60 mil millones de dólares lo cual represento un 21.35% de total de las IED recibidas por la República Dominicana. Estas divisas extranjeras respaldan el creciente flujo de turistas que visitan la República Dominicana, dicha demanda genera un impacto en la cadena de valor y los ingresos por turismo. En el 2019, la República Dominicana alcanzó la cifra récord de 6,446,036 turistas, procedentes en su mayoría de Estados Unidos, Canadá, Francia, Rusia, Argentina y Alemania. Asimismo, con un nivel de ingresos de US\$7,468.1 millones por concepto de turismo, la actividad hotelera en el país alcanzó las 86,229 habitaciones, logrando con esto obtener una tasa de ocupación de 71.6%.

En relación con los empleos generados por el turismo a nivel nacional, durante el año 2019 se generaron 358,365 empleos, siendo 100,716 de estos empleos directos, equivalentes al 28.10% del total y 257,649 indirectos, equivalentes al 71.90% del total en dicho año. Estas cifras son resultado de la labor impulsada de forma conjunta por el sector público y privado en la promoción del turismo dominicano en los mercados internacionales<sup>43</sup>. Cabe señalar que el Ministerio de Turismo invierte aproximadamente US\$100 millones de dolares anualmente en la promoción de los mayores destinos de la República Dominicana, sobre todo en los países de origen que generan y mercados internacionales<sup>44</sup>.

Además de estas métricas de crecimiento y madurez del sector turístico en República Dominicana, se puede mencionar algunos proyectos estratégicos que se han estado gestando. Entre ellos, se pueden exponer los proyectos de cadenas extranjeras que añaden o renuevan cerca de 4.000 habitaciones por año. El Grupo Cisneros inicia en Higüey un complejo con US\$300 millones de dólares. Así también, el Grupo Chapur lanzó las obras para un hotel Moon Palace de 2.000 habitaciones con torres de 25 pisos, acabando así con el tradicional modelo urbanístico de baja altura en Punta Cana. En abril 2019 Playa Hotels & Resorts inauguró un hotel de en Cap Cana tras invertir US\$45 millones de dólares.

Por otro lado, se tienen proyectos más recientes como ser el anuncio de inversión de US\$1800 millones realizada por ANEX Tourism Group, con sede en Turquía, destinados a la apertura de un nuevo hotel en Punta Cana. El hotel contará con 500 habitaciones en su primera etapa, con la expectativa de que el complejo Selectum Luxury Resort cuente con 7.000 habitaciones que se completarán para 2024. Se estima que este megaproyecto hotelero generará 10.000 empleos. Otro proyecto turístico incluye una inversión de unos US\$41 millones de dólares por parte de Playa Hotels & Resorts, con sede en los Estados Unidos, en un nuevo complejo hotelero de la cadena Hilton en La Romana. Coronando a la nación caribeña también como el segundo mayor receptor de empleos de IED turística entre 2016 y 2020.



## 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La República Dominicana ha tenido un impacto sobresaliente durante pandemia, alcanzado records en tiempos de apertura y recuperación de mercados, así como las métricas de ocupación hotelera, retomando su liderazgo en crecimiento del PIB anual promedio de más del 5% durante más de 25 años. Sin embargo, el sector turístico necesita diseñar una propuesta de valor más innovadora y sostenible para diversificar la oferta del clúster turístico, y potenciar efectos de derrame en otros sectores relevantes para la economía lo cual generará empleos de mejor calidad y además de producir nuevas oportunidades de negocio transversales. Sobre todo, considerando el reciente crecimiento de sectores como la energía, las telecomunicaciones, y las economías creativas como potenciales verticales de integración y generación de nuevos proyectos en base al conocimiento acumulado en la madurez del sector y su apertura y conectividad con mercados externos.
- El marco jurídico relativo a la IED de la República Dominicana es amplio y de calidad suficiente: tanto en lo que respecta a la regulación sobre figuras societarias o implantación, como a fiscalidad y a ventajas de alcance genérico o sectorial. Sin embargo, se requiere modernizar y fortalecer la institucionalidad jurídica para agilizar procesos y ejecutar laudos de carácter comercial, protección de inversionistas y resolución de insolvencia para seguir mejorando su competitividad de hacer negocios globales.
- La digitalización de la cadena de valor turística es imperativa, sobre todo las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs), lo cual permitirá la aceleración y transformación digital del sector, para adaptar herramientas digitales y generar capacidades tecnológicas para atraer, e interactuar con visitantes, como para promover y posicionar destinos turísticos a través de una presencia digital y gestión y procesamiento de datos. Facilitando el acceso a financiamiento alternativo, especialmente entre mujeres, PyMEs y comunidades rurales; promover talento digital y aumentar la competitividad.
- Promover instrumentos y esquemas de financiación verde y sostenible, bajo temáticas alrededor del sector turismo que permita conservar destinos como activos naturales y sostenibles, revalorizando las experiencias locales y promoviendo la sostenibilidad ambiental, para mitigar los efectos del cambio climático.
- La pandemia ha puesto de manifiesto el desafío de diseñar mecanismos de especialización y formación de talento para promover empleos de calidad en la cadena de valor del sector turismo, y para afrontar las desigualdades y la vulnerabilidad de segmentos alrededor del sector. Ello, permitirá desarrollar proyectos innovadores y oportunidades de negocios que permitan atraer IED generando empleos de calidad como respuesta a la informalidad para mitigar el impacto de futuras crisis y/o limitaciones de demanda.

**Tabla 10:** Ventanillas de Inversiones [¿Cómo Invertir?]

Institución	Sector	Funciones	Enlace
ProDominicana	Multisectorial	Se dedica a las actividades de promoción de exportaciones y la promoción de la inversión extranjera directa y/o transferencia de tecnología. Ley de Incentivos a las Exportaciones No. 84-99 y la Ley No.110-13 para el Comercio y la Exportación de Desperdicios de Metales.	<a href="http://www.prodominicana.gob.do">www.prodominicana.gob.do</a>
Ministerio de Turismo [MITUR] Consejo de Fomento Turístico [CONFOTUR] Departamento de Planeación y Proyectos [DPP]	Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Programa y promover la industria turística y las inversiones en el sector turismo y controlar los operadores turísticos.</li> <li>● CONFOTUR: clasificar, sancionar y exonerar impuesto a proyectos turísticos.</li> <li>● DPP vela por el uso racional del territorio con vocación turística</li> </ul>	<a href="http://www.mitur.gob.do">www.mitur.gob.do</a>  <a href="http://www.dpp-mitur.gob.do">www.dpp-mitur.gob.do</a>
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación [CNZFE]	Zonas Francas	Instalación de empresa bajo los regímenes de Zonas Francas industriales o de servicios, zonas francas fronterizas y zonas francas especiales.	<a href="http://www.cnzfe.gob.do">www.cnzfe.gob.do</a>
Ministro de Relaciones Exteriores [MIREX]	Multisectorial	Responsable de implementar políticas exteriores del país	<a href="http://www.mirex.gob.do">www.mirex.gob.do</a>

Fuente: ProDominicana, 2021

## Notas y referencias

- 1 World Bank [2021], Dominican Republic Public Expenditure Review. World Bank, Washington, DC. [online], available at: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35856>.
- 2 Elaboración en base a Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Hacienda, FMI, Banco Mundial y ProDominicana.
- 3 Excluyendo Impuestos
- 4 Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] [2021], Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021, Santiago, 2021, [online], available at: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/58/S2100608\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/58/S2100608_es.pdf)
- 5 Dirección de Análisis Macroeconómico [DAM] [2021], Informe Situación Macroeconómica, Santo Domingo, Octubre, 2021.
- 6 World Tourism Organization [2021], UNWTO Inclusive Recovery Guide – Sociocultural Impacts of Covid-19, Issue 3: Women in tourism, UNWTO, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284422616>.
- 7 Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] [2021], Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021, Santiago, 2021, [online], available at: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/58/S2100608\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/58/S2100608_es.pdf)
- 8 Dirección de Análisis Macroeconómico [DAM] [2021], Informe Situación Macroeconómica, Santo Domingo, Octubre, 2021.
- 9 Elaborado en base a datos Dirección de Análisis Macroeconómico [DAM] [2021], Informe Situación Macroeconómica, Santo Domingo, Octubre, 2021.
- 10 Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] [2021], Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021, Santiago, 2021, [online], available at: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/58/S2100608\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/58/S2100608_es.pdf)
- 11 Elaborado en base a datos Dirección de Análisis Macroeconómico [DAM] [2021], Informe Situación Macroeconómica, Santo Domingo, Octubre, 2021.
- 12 CIA. The World Factbook: Dominican Republic [<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/dr.html>].
- 13 Ministerio de Industria, Comercio y MYPIMES [<https://www.micm.gob.do/direcciones/comercio-exterior/acuerdos-comerciales-vigentes>].
- 14 Guía de Inversión República Dominicana [2021], Prodominicana, Santo Domingo.
- 15 Banco Mundial [<https://www.bancomundial.org/es/country/dominicanrepublic/overview>].
- 16 Elaboración propia en base a cifras de Banco Central de la República Dominicana considerando cifras de los periodos 2010 a junio 2021.
- 17 Elaboración en base a cifras de Banco Central de la República Dominicana considerando cifras de los periodos 2010 a junio 2021.
- 18 fDi Intelligence Financial Times and World Tourism Organization [2021], Tourism Investment 2021, Global greenfield investment trends in tourism, Financial Times, London [online], available at: [www.fdiintelligence.com](http://www.fdiintelligence.com).
- 19 Elaboración propia en base a cifras de Banco Central de la República Dominicana considerando cifras de los periodos 2010 a junio 2021.
- 20 UNCTAD [United Nations Conference on Trade and Development] [2021], Investment Trends Monitor, enero 2021, no. 38, Naciones Unidas, Ginebra.
- 21 Elaboración en base a cifras de Banco Central de la República Dominicana considerando cifras de los periodos 2010 a junio 2021.
- 22 Elaboración en base a Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Hacienda, FMI, Banco Mundial y ProDominicana.
- 23 Organisation for Economic Co-operation and Development [2019], 'Providing new OECD evidence on tourism trade in value added', OECD Tourism Papers, No. 2019/01, OECD Publishing, Paris, DOI: <https://doi.org/10.1787/d6072d28-en>.
- 24 World Tourism Organization [2021], UNWTO Investment Guidelines – Enabling Frameworks for Tourism Investment, UNWTO, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284422685>.
- 25 Elaboración propia en base a datos del Banco Central de la República Dominicana, 2021.
- 26 Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] [2021], La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2021, Santiago, 2021, [online], available at: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47147-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2021>
- 27 fDi Intelligence Financial Times and World Tourism Organization [2021], Tourism Investment 2021, Global greenfield investment trends in tourism, Financial Times, London [online], available at: [www.fdiintelligence.com](http://www.fdiintelligence.com).
- 28 World Tourism Organization [2021], UNWTO Investment Guidelines – Enabling Frameworks for Tourism Investment, UNWTO, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284422685>.
- 29 PWC, Doing Business 2020, Una guía para América Central y la República Dominicana
- 30 Guía de Inversión República Dominicana [2021], Prodominicana, Santo Domingo.
- 31 Nota: Se aplicará la reducción mencionada siempre que la meta de la carga fiscal sea alcanzada, de acuerdo al indicador 3.25 de la Ley No.01-12, artículo 26, sobre Estrategia Nacional de Desarrollo.
- 32 Guía de Inversión República Dominicana [2021], Prodominicana, Santo Domingo.
- 33 World Bank Group [2021], Dominican Republic - Tax System Review, Washington, D.C, 2021, [online], available at: <http://documents.worldbank.org/curated/en/424531623998940637/Dominican-Republic-Tax-System-Review>
- 34 World Bank Group [2021], Dominican Republic - Tax System Review, Washington, D.C, 2021, [online], available at: <http://documents.worldbank.org/curated/en/424531623998940637/Dominican-Republic-Tax-System-Review>
- 35 ICEX España, Informe Económico y Comercia, Santo Domingo, Noviembre, 2021.
- 36 BID, El impacto del COVID-19 en las economías de la región [Centroamérica], Abril 2020. Available at: <http://dx.doi.org/10.18235/0002279>
- 37 World Bank [2021], Dominican Republic Public Expenditure Review. World Bank, Washington,

- DC. [online], available at: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35856>.
- 38 Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] [2021], Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021, Santiago, 2021, [online], available at: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/58/S2100608\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/58/S2100608_es.pdf)
- 39 Elaboración en base a Banco Central de la República Dominicana, Ministerio de Hacienda, FMI, Banco Mundial y ProDominicana.
- 40 Ministerio de Turismo [MITUR], Coyuntura del Turismo Dominicano, resultados a noviembre, 2021.
- 41 2021.
- 42 World Tourism Organization [2021], UNWTO Investment Guidelines – Enabling Frameworks for Tourism Investment, UNWTO, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284422685>.
- World Tourism Organization [2021], UNWTO Investment Guidelines – Series A: Travel Tech Startup Ecosystem and Investment Landscape Publication #2.
- 43 Guía de Inversión República Dominicana [2021], Prodominicana, Santo Domingo.
- 44 Ministerio de Turismo [MITUR], Coyuntura del Turismo Dominicano, resultados a noviembre, 2021.

## Bibliografía

- BID [2020], El impacto del COVID-19 en las economías de la región [Centroamérica], Abril 2020. Available at: <http://dx.doi.org/10.18235/0002279>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] [2021], Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021, Santiago, 2021, [online], available at: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/58/S2100608\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47192/58/S2100608_es.pdf)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] [2021], La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe 2021, Santiago, 2021, [online], available at: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/47147-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2021>
- Dirección de Análisis Macroeconómico [DAM] [2021], Informe Situación Macroeconómica, Santo Domingo, Octubre, 2021.
- fDi Intelligence Financial Times and World Tourism Organization [2021], Tourism Investment 2021, Global greenfield investment trends in tourism, Financial Times, London [online], available at: [www.fdiintelligence.com](http://www.fdiintelligence.com).
- Guía de Inversión República Dominicana [2021], Prodominicana, Santo Domingo.
- ICEX España [2021], Informe Económico y Comercia, Santo Domingo, Noviembre, 2021.
- Ministerio de Turismo [MITUR] [2021], Coyuntura del Turismo Dominicano, resultados a noviembre, 2021.
- Organisation for Economic Co-operation and Development [2019], ‘Providing new OECD evidence on tourism trade in value added’, OECD Tourism Papers, No. 2019/01, OECD Publishing, Paris, [online], available at: DOI: <https://doi.org/10.1787/d6072d28-en>.
- PWC, Doing Business 2020 [2021], Una guía para América Central y la República Dominicana
- United Nations Conference on Trade and Development [UNCTAD] [2021], Investment Trends Monitor, enero 2021, no. 38, Naciones Unidas, Ginebra. . [online], available at: <https://unctad.org/es/node/31916>
- World Bank [2021], Dominican Republic Public Expenditure Review. World Bank, Washington, DC. [online], available at: <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/35856>.
- World Bank Group [2021], Dominican Republic - Tax System Review, Washington, D.C, 2021, [online], available at: <http://documents.worldbank.org/curated/en/424531623998940637/-Dominican-Republic-Tax-System-Review>
- World Tourism Organization [2021], UNWTO Inclusive Recovery Guide – Sociocultural Impacts of Covid-19, Issue 3: Women in tourism, UNWTO, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284422616>.
- World Tourism Organization [2021], UNWTO Investment Guidelines – Enabling Frameworks for Tourism Investment, UNWTO, Madrid, DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284422685>.
- World Tourism Organization [2021], UNWTO Investment Guidelines – Series A: Travel Tech Startup Ecosystem and Investment Landscape Publication #2.



**UNWTO**  
World Tourism Organization

# GUÍA DE INVERSIÓN TURÍSTICA REPÚBLICA DOMINICANA



**República Dominicana**  
Lo tiene todo



**PRO  
DOMINICANA**